



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Sesión Solemne
Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésimo Sexta Legislatura
10 de Octubre del Año 2005

Sexto Informe de Gobierno del C. Licenciado Enrique Martínez y Martínez,
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados;

Distinguida concurrencia:

Vamos a dar inicio a los trabajos de esta Sesión Solemne del Congreso del Estado, a la que asistirá el ciudadano Gobernador del Estado para informar sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal y la cual se realiza en este auditorio al aire libre del Parque "Las Maravillas", en virtud de haber sido declarado Recinto Oficial alterno del propio Congreso del Estado para este efecto.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Orgánica del Congreso, en esta sesión fungirán como Secretarios los Diputados Miguel Felipe Mery Ayup y Francisco Ortiz del Campo.

Señalado lo anterior, se solicita al Diputado Secretario Miguel Felipe Mery Ayup que se sirva pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésimo Sexta Legislatura, así como que informe si existe quórum para el desarrollo de esta Sesión Solemne.

Diputado Secretario Miguel Felipe Mery Ayup:

Con gusto, Diputado Presidente.

Lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésimo Sexta Legislatura
10 de octubre del 2005.

Diputada Martha Loera Arámbula.
Diputada Hilda Esthela Flores Escalera.
Diputado Jesús Alfonso Arreola Pérez.
Diputada Sylvia Marisol Díaz Valencia.
Diputado Tereso Medina Ramírez.
Diputado Fernando Castañeda Limones.
Diputado Samuel González Pérez.
Diputado José Andrés García Villa.
Diputado Luis Fernando Salazar Fernández.
Diputado Jesús de León Tello.
Diputado Salomón Juan Marcos Issa.
Diputado Ramón Verduzco González.
Diputado Rubén Francisco Rentería Rodríguez.
Diputado Manuel Cutberto Solís Oyervides.
Diputado Carlos Tamez Cuéllar.
Diputado Fernando De la Fuente Villarreal.
Diputado Ramiro Flores Morales.
Diputada Silvia Garza Romo.

Diputado Gabriel Ramos Rivera.
Diputada Melba Nelía Flores Martínez.
Diputada María Eugenia Cázares Martínez.
Diputada Yolanda Olga Acuña Contreras.
Diputado José Luis Triana Sosa.
Diputada Karla Samperio Flores.
Diputada Latiffe Eloísa Burciaga Neme.
Diputado Miguel Felipe Mery Ayup.
Diputado Esteban Martínez Díaz.
Diputado Gabriel Calvillo Cenicerós.
Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal.
Diputada María Beatriz Granillo Vázquez.
Diputado Francisco Ortiz del Campo.
Diputado Ramón Díaz Avila.
Diputado José Guadalupe Saldaña Padilla.
Diputado Juan Pablo Aguilar Villa.
Diputado Gregorio Contreras Pacheco.

Diputado Presidente: Se informa que están presentes la totalidad de las Diputadas y Diputados que integramos la Quincuagésimo Sexta Legislatura, por lo que, conforme a lo establecido en la Constitución Política Local y en la Ley Orgánica del Congreso, existe quórum para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, a continuación solicito al Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo, se sirva dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo:

Orden del Día de la Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado, para la entrega y recepción del Sexto Informe de Gobierno del ciudadano Licenciado Enrique Martínez y Martínez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

10 de octubre del año 2005.

- 1.- Lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésimo Sexta Legislatura del Congreso del Estado.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta Sesión Solemne.
- 3.- Declaratoria de Apertura de la Sesión Solemne.
- 4.- Recepción del Gobernador del Estado y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia.
- 5.- Intervenciones de la Diputada y los Diputados designados por los Partidos Políticos representados en el Congreso para fijar su posición con motivo de la presentación del Sexto Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado, conforme al orden y al tiempo establecidos en la Ley Orgánica del Congreso.
- 6.- Honores a la Bandera Nacional.
- 7.- Himno Nacional.
- 8.- Honores y despedida de la Bandera Nacional.
- 9.- Intervención del ciudadano Gobernador del Estado para rendir su Sexto Informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal.

10.- Intervención del Presidente del Congreso para dar respuesta al informe del Gobernador del Estado.

11.- Himno Coahuilense.

12.- Clausura de la Sesión.

Cumplida la lectura del Orden del Día, Diputado Presidente.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Esta Presidencia somete a consideración de las Diputadas y Diputados la propuesta de Orden del Día que se ha dado a conocer, por lo que se les solicita que en forma económica, levantando la mano, manifiesten el sentido de su voto, pidiéndose asimismo al Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo que se sirva tomar nota de lo que se manifieste al respecto e informe sobre el resultado de la votación.

¿Los que estén a favor; en contra; los que se abstengan?.

Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo:

El resultado de la votación: 35 votos a favor; 0 en contra y 0 abstenciones.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Según el resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Cumplido lo anterior, esta Presidencia solicita a todos los presentes que se sirvan poner de pie para hacer la Declaratoria de Apertura de esta Sesión Solemne.

El día de hoy, diez de octubre del año dos mil cinco, Se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para la entrega y recepción del Sexto Informe de Gobierno del C. Licenciado Enrique Martínez y Martínez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, a continuación procederemos a la designación de la Comisión de Protocolo que se encargará de recibir y conducir hasta este recinto, al ciudadano Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

En cumplimiento de los señalado y conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Orgánica del Congreso, se designa a las Diputadas Mary Telma Guajardo Villarreal, Sylvia Marisol Díaz Valencia, Silvia Garza Romo, Melba Nelia Flores Martínez y Yolanda Olga Acuña Contreras, para integrar la Comisión de Protocolo que se encargará de recibir y despedir a los ciudadanos Gobernador del Estado y Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

A fin de que la Comisión de Protocolo cumpla con su cometido, se declara un receso, pidiéndose a todos los presentes que permanezcan en sus lugares y solicitándose a los invitados que aún no han ingresado a este recinto que pasen a ocupar sus asientos, ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

-Receso-

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Distinguida concurrencia: Habiendo cumplido con su cometido la Comisión de Protocolo, vamos a continuar con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

Para proceder a lo indicado, esta Presidencia informa que se encuentra presente el ciudadano Gobernador del Estado, Licenciado Enrique Martínez y Martínez, quien en esta sesión habrá de cumplir con el deber constitucional de informar a esta Soberanía y al pueblo de Coahuila, sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal.

También se encuentran en esta Mesa, el ciudadano Magistrado Licenciado Ramiro Flores Arizpe, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado y el Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Informado lo anterior y pasando al siguiente punto del Orden del Día, esta Presidencia informa que conforme a lo que se establece en la Ley Orgánica del Congreso, en esta sesión se concederá la palabra a un Diputado por cada uno de los cinco Partidos Políticos representados en el Congreso para fijar su posición con motivo de la presentación del Sexto Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo.

Asimismo, se señala que según lo previsto en la propia Ley Orgánica del Congreso, cada intervención tendrá una duración máxima de diez minutos y que el Presidente de la Mesa Directiva dará aviso a los oradores cuando se haya concluido el tiempo que les corresponde para hacer uso de la palabra.

Señalado lo anterior, a continuación procederemos al desahogo de estas intervenciones, por lo que siguiendo el orden que también se establece en la Ley Orgánica para este efecto, en primer término se concede la palabra al Diputado Francisco Ortiz del Campo en representación del Grupo Parlamentario Emiliano Zapata, del Partido del Trabajo.

Diputado Francisco Ortiz del Campo:

Con su permiso, Diputado Presidente.

**C. Lic. Enrique Martínez y Martínez,
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila;**

C.C. Magistrados del Tribunal Superior de Justicia;

Compañeras Diputadas, compañeros Diputados;

Distinguidos invitados:

El VI Informe de Gobierno que en breves momentos pronunciará ante esta Soberanía popular el Lic. Enrique Martínez y Martínez, Gobernador Constitucional del Estado, en cumplimiento de su responsabilidad de comunicar al pueblo de Coahuila el estado que guarda la Administración Pública Estatal, es un acto de rendición de cuentas que representa el sentido Federalista que políticos y estadistas forjadores de lo que hoy es nuestra República, incorporaron a nuestro régimen de Gobierno buscando el equilibrio del poder público.

Hoy se dará cuenta de las acciones realizadas por el Ejecutivo del Estado en el último año de Gobierno, seguramente también se realizará un balance de los objetivos y metas alcanzadas durante los seis años de Gobierno de la presente administración Estatal.

Si bien es cierto que el acto de rendición de cuentas es un paso importantísimo en el avance democrático de las instituciones, también lo es el hecho de que por sí no corrige los errores que se pudieran haber cometido.

El presente Informe de Gobierno y el posicionamiento de los diferentes Grupos Parlamentarios hoy adquiere doble dimensión, toda vez, que además de cumplir con un precepto constitucional convirtiéndose en un ejercicio de análisis en coadyuvancia, permitirá además esclarecer los rubros que la presente administración deja pendientes y por lo tanto los retos que deberá asumir quien a partir del primero de diciembre se hará cargo del Ejecutivo coahuilense.

En esta ocasión, conforme al formato aprobado para el desarrollo de esta sesión y en representación del Grupo Parlamentario “Emiliano Zapata”, me permito hacer algunos breves comentarios en lo que a nuestro juicio fue la administración y ha sido, que encabeza el Lic. Enrique Martínez y Martínez.

Las expectativas de los Coahuilenses, aunadas a los compromisos de campaña del actual Gobernador llenaron de esperanzas a los habitantes del Estado, quienes siempre tuvimos la certeza de que Coahuila se convertiría en el “Coloso del Norte”. El plan Estatal de Desarrollo, propuesto por el Gobierno del Estado y avalado por el Poder Legislativo, trazaba una serie de planteamientos, objetivos, acciones y estrategias que de haberse cumplido al cien por ciento, habría transformado a Coahuila en ese Estado más justo, más próspero, más seguro, más democrático que el titular del Ejecutivo proponía como compromiso de Gobierno.

Cada sexenio es una coyuntura inédita y por lo tanto injusto sería valorarlo bajo el método de la comparación por lo que la evaluación que realiza el Grupo Parlamentario “Emiliano Zapata”, se hace precisamente en el concepto, de valorar el desempeño de la Administración Estatal partiendo de los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005 en el que se trazan objetivos concretos para vencer retos específicos.

Se reconocía al inicio de la Administración que corríamos el riesgo de seguir patrones de crecimiento económico que podían inhibir el desarrollo integral; que no podíamos poner énfasis exclusivo en el sector maquilador, pues surgirían distorsiones en las estructuras económicas del Estado y no aseguraríamos el bienestar a largo plazo.

En efecto, la visión que se tenía del Estado y los retos a vencer, reflejaban de manera objetiva la realidad del mismo y a seis años de distancia nos corresponde ahora evaluar sin pasiones políticas si se tuvo o no la capacidad de vencer esos retos y prioridades.

En los pasados Informes de Gobierno, el Partido del Trabajo, reconoció la labor realizada en diferentes áreas del quehacer gubernamental; señalamos que los programas de Desarrollo Social, se habían convertido en ejemplo a nivel nacional, tales como “Piso Firme”, “Arma tu Techo”, “Ubícate”, “Ilumina tu Colonia”, etc., entre otros, representaban importantes beneficios para la población y que por tal motivo, se debería buscar su permanencia y ampliar su cobertura; consideramos que este tipo de programas tendrán que ser rescatados o retomados por la próxima administración Estatal.

Otro de los aspectos que merece reconocimiento es lo realizado en materia de Asistencia Social y Combate a la Pobreza: los Centros de Abasto y Atención Básica en los que los Adultos Mayores tuvieron un respaldo para la obtención de despensas a costos significativamente bajos, lentes, sillas de ruedas y aparatos ortopédicos, representaron un gran alivio para las personas beneficiadas, por lo que también consideramos que deben permanecer e incrementar su cobertura y alcances durante la próxima Administración Estatal, al igual que los Programas de Desayunos Escolares, Unidos por la Nutrición y Guarderías Infantiles. Reconocimiento especial merece la gestión del Gobernador Martínez y Martínez para la construcción del Centro de Rehabilitación Infantil TELETÓN y del Centro Integral de Geriatria.

En lo correspondiente a Desarrollo Económico y generación de empleo, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que es una de las áreas que mayor deficiencia mostró en su desempeño. Coahuila registró una de las peores crisis de empleo en la última etapa de su historia. Durante esta administración, las principales ciudades del Estado se situaron en los primeros lugares de desempleo a nivel nacional, y Saltillo, nuestra ciudad capital, ocupó el nada honroso primer lugar de desocupación laboral entre todas las ciudades del país.

Para el Partido del Trabajo está perfectamente claro que la falta de oportunidades y de empleos es el principal factor de pérdida de bienestar de los trabajadores y sus familias. Cuando no hay empleo, no hay manera de subsistir, falta alimentación, salud y todos los satisfactores que conllevan a una sana convivencia familiar y social, y por ende, se generan problemas sociales de carácter estructural como la inseguridad, las adicciones, la violencia, la desintegración familiar que incluso ha elevado el índice de

suicidios en nuestra región. Por todo ello, no podemos avalar que en esta materia se tuvo la capacidad de vencer el reto.

Si bien, tenemos que reconocer que durante la presente Administración, se desarrolló uno de los más grandes programas de construcción de Vivienda Popular; también debe aceptarse que no todos los habitantes de Coahuila, sobre todo los que participan en la economía informal, tienen la oportunidad de acceder a los créditos para la asignación de las casas habitación.

Con seguridad, en breves momentos habremos de escuchar que estamos entre los primeros lugares en muchos aspectos de la Administración Pública a nivel Nacional, pero si se es auto-crítico, también se tendría que aceptar que alcanzamos últimos lugares en áreas muy sensibles del quehacer del Gobierno como el de la calidad educativa, en el que ocupamos el penoso Vigésimo Octavo Lugar (28º lugar) dentro del concierto nacional.

Por otra parte, mucho se ha dicho y ofertado a nuestra entidad, como uno de los Estados más seguros del norte del país, y tenemos que reconocer que efectivamente, Coahuila, comparado con su vecino estado de Tamaulipas y otros como Sinaloa y Baja California, tenemos un menor índice delictual, sin embargo, esto no significa que seamos un Estado realmente seguro, desafortunadamente, las redes del crimen organizado se están posicionando cada día más del territorio estatal, basta escuchar el clamor de los habitantes de Ciudad Acuña, que se quejan de manera permanente de los secuestros express, las desapariciones de jovencitas en la región Laguna, el incremento en el consumo de drogas en la Región Carbonífera, San Pedro y Monclova principalmente y el novedoso fenómeno de asalto a camiones de pasajeros en carreteras nos indican que la delincuencia y el crimen empiezan a ganar la partida al Gobierno Coahuilense.

No es casual que los cinco candidatos a la Gubernatura del Estado en el pasado proceso electoral hayan coincidido en que los dos más grandes problemas de Coahuila sean precisamente la inseguridad y el desempleo.

Concientes estamos de la complejidad en la que se desarrolló la presente gestión de Gobierno y que factores externos, han contribuido a que no se obtuvieran triunfos en retos importantes. Coahuila no ha sido ajeno a los desequilibrios y ajustes que se han dado en el ámbito nacional e internacional, nuestra cercanía con una de las principales economías del mundo, como lo es el vecino país del norte, quien en la presente década, ha sufrido los embates del terrorismo y de una inadecuada política guerrerista ha provocado, que haya momentos de parálisis y recesión económica con las graves consecuencias que esto conlleva para la economía y el desarrollo de nuestra entidad federativa, puesto que en gran medida, somos altamente dependientes del mercado norteamericano.

Pero también tenemos conciencia de que la fortaleza de los pueblos depende principalmente del empuje y de la audacia de sus mujeres y de sus hombres y en gran medida, de una adecuada conducción social de las estructuras del poder.

Coahuila, efectivamente, es una tierra de oportunidades; conocemos de las capacidades de sus habitantes para vencer adversidades, sin embargo, es necesario que como gobernantes generemos condiciones más propicias para aprovechar las oportunidades y la fuerza creativa de los Coahuilenses. Congruentes con lo anterior, los Legisladores del Grupo Parlamentario "Emiliano Zapata", hemos presentado una serie de propuestas que tienen que ver con las demandas más sentidas de la población.

Ahí está la Propuesta de Desregulación para motivar la llegada de inversiones y la generación de nuevas fuentes de empleo; la Iniciativa de Reforma a la Ley de Adquisiciones del Gobierno para priorizar a los empresarios coahuilenses en el otorgamiento de los contratos y servicios que genera la actividad gubernamental; también es importante que respaldemos y protejamos a los ciudadanos y a las instituciones bancarias, aprobando una nueva tipología para el castigo de los delitos cibernéticos como lo son la clonación de tarjetas de crédito y los robos que se generan a través del internet.

Con insistencia hemos señalado la necesidad de realizar acciones de gobierno, operativas y legislativas para dar una mayor protección y conservación a nuestras áreas naturales. Con preocupación vemos que se ponen cada vez más en peligro nuestra biodiversidad y ecosistemas, el “progreso” está generando graves desequilibrios en la naturaleza, con las consecuencias que todos conocemos.

Conforme a la Legislación Federal, ahora los estados somos responsables de la gestión y el tratamiento que se le da a los desechos especiales y el hacer cumplir la Norma Oficial Mexicana para el Cuidado de la Ecología y la Protección al Medio Ambiente. En este sentido, esperamos que la próxima administración incorpore en su estructura a la Secretaría de Protección al Ambiente y Recursos Naturales como una dependencia de gobierno que dé viabilidad y operatividad a las nuevas responsabilidades que nuestro estado tiene en esta materia.

Hay otros temas que nos preocupan, como por ejemplo: cuando los Diputados de esta LVI Legislatura aprobamos la Ley de Acceso a la Información Pública pensamos ingenuamente que incluso este ritual anual de Informe de Gobierno podía eliminarse, toda vez que la sociedad coahuilense podría informarse puntualmente del quehacer gubernamental, sin embargo las resistencias, la falta de voluntad política de los funcionarios y la carencia de cultura democrática nos demostró que hace falta mucho más que buenas intenciones para la transformación profunda de nuestras instituciones.

Por último, deseamos manifestar que habremos de emitir una opinión más precisa del trabajo desempeñado durante la actual Administración Estatal.

No nos atrevemos a emitir una calificación irresponsable, finalmente siempre será más certero el juicio de la historia, ya que su benevolencia o severidad depende directamente de la memoria de los Coahuilenses.

¡Muchas Gracias!

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

A continuación, se concede la palabra al Diputado Gregorio Contreras Pacheco, en representación del Grupo Parlamentario “Evaristo Pérez Arreola”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

Diputado Gregorio Contreras Pacheco:

Con su permiso, Diputado Presidente.

**Licenciado Enrique Martínez y Martínez,
Gobernador Constitucional del Estado;**

Compañeras Diputadas, compañeros Diputados;

Amigos invitados:

Tal como sucede en la vida empresarial, en las acciones que emprendemos para educarnos, en los retos de la vida cotidiana, en la vida laboral e incluso la pista política, la efectividad del esfuerzo realizado se mide por resultados. A esta evaluación no es ajena la labor gubernamental y por lo tanto, este criterio se debe utilizar cuando analicemos el trabajo desarrollado por el Gobierno del Estado.

Pero antes de entrar al tema que hoy nos congrega, queremos abordar dos cuestiones de aparente forma, que se convierten, en aspectos de fondo. Una primera anotación al respecto tiene que ver con las herramientas que contamos para hacer un examen de este informe, tarea difícil, ya que no ha sido posible que tengamos el documento por lo que valorar lo que no se conoce es imposible.

También, es necesario señalar, que es ante la representación popular donde se rinde el informe anual del trabajo desempeñado por la administración pública estatal. Pero hasta hoy parece que los diputados somos invitados de piedra, porque a pesar de ser los anfitriones, todo se decide en las oficinas de apoyo del gobierno estatal, desde la elaboración de las invitaciones, las listas de invitados especiales, la

seguridad del acto, la determinación del lugar donde se da el informe, que debería ser en el recinto legislativo, solo por mencionar lo evidente.

En el Grupo Parlamentario Evaristo Pérez Arreola, de Unidad Democrática de Coahuila, manteniendo nuestra actitud de ejercer respetuosamente el derecho a disentir, pero también a coincidir, pensamos que esta práctica refleja la sujeción del Legislativo al Ejecutivo y más que un acto Republicano o Constitucionalista, es un evento en el que se rinde culto a la personalidad del gobernante en turno.

Nosotros pensamos que es correcto afirmar que se ha mantenido la estabilidad en la entidad, aunque no podemos tapar el sol con un dedo, ya que surgen elementos en la geografía de Coahuila que son indicadores alarmantes de riesgo, sobre todo porque pueden, de no atajarse, trastocar los esfuerzos que nos caracterizan como portadores de buenos niveles de vida, competitividad frente a otras entidades, paz social y estabilidad política.

En este sentido nos preocupa que se refuercen signos que pensábamos estaban quedando en el pasado, nos referimos a la generalizada expresión de la práctica para comprar el voto de los ciudadanos, la rasura del padrón electoral, el uso de recursos públicos, estatales y federales, para impulsar candidaturas, debilidad e incluso parcialidad de las instituciones electorales para hacer cumplir la ley. Signos que sientan la posibilidad de dejar de lado los avances democráticos que se empezaban a consolidar, no solo en la entidad sino en todo el país. Todo esto con la complicidad del mal llamado Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que preside Homero Ramos Gloria.

Entrando en el tema de la conducción de la vida política, social y económica de Coahuila, coincidimos con quienes señalan que hay evidentes muestras de ineficiencia en materia de administración pública, sobre todo en aspectos como el desarrollo económico, la educación, seguridad pública y la construcción de obras.

Para que la cuña apriete debe ser del mismo palo, indica la conseja popular. Atendiendo a la sabiduría popular, recogemos la opinión de personajes identificados, de una u otra manera con el gobierno en donde se expresan severos juicios sobre el trabajo realizado o advertencias en torno a los riesgos de futuro.

Con esta intención reflejamos la opinión emitida por el Diputado Federal Jesús María Ramón Valdez, sobre todo cuando afirma que “Hoy en Coahuila el alto nivel de desempleo, la inseguridad y el bajo nivel educativo son una agobiante realidad, la corrupción y el crimen organizado pretenden marcar el ritmo de nuestro antes tranquilo y seguro terruño. La gran mayoría de nuestros niños y jóvenes crecen teniendo como horizonte la economía informal, la migración, el delito; nuestros campos y minas son grandes productores de migrantes y hogares fragmentados; nuestros hombres y mujeres demandan con urgencia oportunidades para mejorar su calidad de vida”.

Igualmente Javier Guerrero García, exsecretario de Finanzas, en un interesante ensayo sobre la realidad estatal nos apunta con preocupación signos de esta naturaleza al señalar que “En nuestro estado es cierto que hay bajos índices de inseguridad. Pero no podemos omitir que esta existe. No puede uno responder a esto con ligereza y dar cifras de abatimiento de la delincuencia cuando hay zonas donde la delincuencia parece fortalecerse”.

Al abordar los rezagos sociales señala “la pobreza y la marginación aun son lacerantes en nuestro dinámico estado, deben ser atendidas con atingencia”.

Son igualmente severos sus juicios en torno al desarrollo económico, particularmente, la caída en el crecimiento del Producto Interno Bruto, la inversión productiva y la pérdida de empleos, aspectos en los que coincidimos.

Nosotros no podemos dejar de señalar que entidades con una situación parecida a la de Coahuila, sobre todo Baja California y Chihuahua, en el periodo 1999-2004, han atraído empresas, recuperado empleos y

mantenido los ritmos de desarrollo productivo, lo que nos indica que nuestra política económica dista de ser acertada.

En materia educativa coincidimos con el titular del Ejecutivo en que somos uno de los estados que más recursos invierte en este rubro y que la cobertura es aceptable, pero cantidad no es calidad, por lo que de nada sirve si la realidad es una baja calidad educativa, al menos es la percepción generalizada de la sociedad. Lo que también se constata en la última evaluación del Ceneval solo una secundaria del estado obtuvo un quinto lugar a nivel nacional en aprovechamiento, localizada en la laguna pero lamentablemente no es del sector público.

El contar con un nivel educativo de nivel terciario (preparatoria, técnica o similar) es hoy una necesidad para estar en posibilidades de competir y atraer las industrias o maquiladoras de tercera generación, pero no basta con decir que nos encontramos mejor entre los peores, es necesario que en todos los niveles, desde el básico hasta el universitario, la educación sea de calidad.

Otro eje del trabajo que presenta deficiencias, desde nuestra particular opinión, es en materia de obra pública, rubro donde se invirtieron recursos pero no necesariamente en obras que el estado necesita para desarrollarse y ser espacio de atracción para inversiones. No se caminó hacia el objetivo de fortalecer al norte, región que es nodal para la perspectiva de futuro, sobre todo por su relación con el mercado americano, espacio que exige, la canalización de recursos para fortalecer la infraestructura portuaria. Perdimos así competitividad en relación con Nuevo León y Tamaulipas. Pero además la obra que se ha construido en este sexenio se ha visto arropada por los defectos, la baja calidad en los materiales, la incapacidad para supervisar las acciones de las constructoras privadas y complicidad entre funcionarios públicos y constructores.

En el espacio de enjuiciamientos críticos sobre la obra gubernamental realizada en este periodo de gobierno, revaloramos aspectos positivos como el mantenimiento de la estabilidad política y social. También es positivo el manejo de las finanzas públicas lo que ha posibilitado que se hagan ahorros, se evite endeudar a la entidad, así como el incremento de las aportaciones federales.

Es práctica común cacarear los huevos en la clase política, en el aspecto legislativo no es la excepción, la Ley Electoral, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, entre otras, pero lo preocupante en este caso es la falta de congruencia entre el hacer y decir de la administración actual, ya que la falta de transparencia, en la mayoría de sus órganos sigue presente, ejemplos claros son, la Secretaría de Educación Pública con los resultados de las evaluaciones académicas a primarias y secundarias, la carrera magisterial, los maestros comisionados, etc.; la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas, la Contraloría del Estado, en fin una lista difícil de terminar.

Pero el ámbito de control se refleja más allá de las dependencias del ejecutivo, como lo es la falta de transparencia en la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado, lo que es una prueba más de la sujeción del Legislativo al Ejecutivo, al menos de los diputados de la fracción mayoritaria.

De todos es sabido que la cuenta pública de Matamoros, del año fiscal de 2003, fue rechazada ya en dos ocasiones en el Congreso, por un desvío comprobado de más de 12 millones de pesos, pero en vez de actuar la Contaduría conforme a derecho, espera las instrucciones que del Ejecutivo se den, todo esto con la complicidad de la fracción mayoritaria.

Es por demás sospechoso, que se siga solapando la actuación de un pseudo servidor público, como lo es Felipe Medina Cervantes, tal vez sea cierto que solo actuó apegado a las ordenes de altos funcionarios del Gobierno actual, como lo ha externado el mismo a los cuatro vientos, y que si él habla puedan rodar esas cabezas.

Por que de no ser así, no nos explicamos la demora en actuar y de sostenerlo en esa posición, y recalco solo se trata del primer año de su administración, falta el 2004 y el actual, o a caso lo sostuvieron hasta este proceso electoral porque se presto, a financiar con recursos públicos el fraude electoral en Matamoros.

Finalmente queremos señalar que existe coincidencia en cuanto a los retos que tiene enfrente la entidad anotados por el exsecretario de finanzas, sobre todo cuando apunta que “para contrarrestar estos efectos negativos y eliminar la fragilidad económica es fundamental tomar medidas correctivas que parten de una promoción económica eficaz, con miras a la diversificación de la estructura productiva”. También cuando señala que en esta vía “Coahuila necesita instituciones públicas fuertes, eficientes y confiables, requiere de un gobierno con una fuerte presencia institucional en las regiones del estado que articule iniciativas en los distintos sectores para superar los retos del futuro”.

Por su atención, muchas gracias.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

A continuación, se concede la palabra a la Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal, en representación del Grupo Parlamentario “Heberto Castillo”, del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal:

**Lic. Ramiro Flores Arizpe,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia;**

**Lic. Salomón Juan Marcos Issa,
Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado;**

**Lic. Fernando De la Fuente Villarreal,
Presidente de la Mesa Directiva;**

Señor Gobernador Lic. Enrique Martínez y Martínez;

Compañeros integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado;

Compañeras Diputadas, Diputados;

Público en general:

Efectivamente, hoy estamos en el último Informe de Gobierno, momento propicio para evaluar no solo el año que lo ocupa, sino la gestión en sí del Licenciado Enrique Martínez y Martínez, Gobernador de nuestro estado.

Dentro de unas semanas se hará el relevo Constitucional del Ejecutivo Estatal, de los Municipios y el Legislativo, todo parece indicar que se hará sobre la base de darle continuidad a la obra pública que se ha venido implementando durante los últimos 6 años. Por lo señalado, el análisis del informe y la evaluación de la gestión completa adquiere una doble importancia, valorar lo actuado como prevención futura.

Diversos sectores, sobre todo el empresarial, despliega en los medios escritos de hoy felicitaciones al Gobernador por lo hecho, será que a este sector le ha ido bien en los años que analizamos y particularmente en el último, porque aunque se señale como empate la creación de empleos nada se dice de la pérdida de los mismos y no se puede mirar con el mismo cristal, pérdida de los mismos, la visión del que pierde un empleo y deja sin sustento a la familia o al joven que recién incorporado al mercado laboral no encuentra o le falta una oportunidad, menos la del empresario que de alguna manera él resarce su ganancia.

Pero no quiero dejar la impresión de ser solo crítica en el sentido negativo, quiero ante todo tratar de ser objetiva aunque tengamos parámetros muy débiles para hacer un análisis comparativo. El documento que nos debe servir de base para tal análisis es el Plan Estatal de Desarrollo, el compromiso del Ejecutivo plasmado como plan rector y los alcances reales, las obras, los hechos logrados.

Ya en alguna otra ocasión, también a la hora de sentar el posicionamiento de mi partido, el Partido de la Revolución Democrática, ante el informe me refería a esto y me referí en la pasada ocasión a mi preocupación, a nuestra preocupación central, que sigue siendo la pérdida de empleos y la lentitud en la relación a la demanda en que se genera una nueva plaza.

Sigo pensando, que aunque si bien es cierto nuestra economía se ve afectada por cuestiones externas, más allá del estado, incluso del país, la creación de instrumentos para sortear las recesiones en este mundo globalizado está ausente, y por lo tanto, afecta a los sectores más vulnerables de nuestra población, obligándolos a pauperizar más sus condiciones de vida o a emigrar.

Otras de las preocupaciones que manifestamos son las condiciones de desarrollo del campo coahuilense. En el plan se pusieron metas que no fue posible alcanzar, todavía en estos días en nuestras comunidades rurales se tiene que beber agua en abrevaderos a los que igual acuden ciudadanos que animales, como es el caso de varios ejidos en Cuatrociénegas de Carranza, cuyo acceso con las condiciones tan deplorables de los caminos rurales es prácticamente imposible y la respuesta de la autoridad es el abandono, es el olvido casi completo, pues solo a la hora de requerir el voto nos acordamos de su condición de ciudadanos y perversamente preferimos pagar hasta mil pesos por el sufragio que ayudar a perforar un pozo y crear las condiciones higiénicas suficientes para el desarrollo integral a sus condiciones de vida, potabilizar el agua, contar con atención médica periódica y con medicinas adecuadas.

La tercera preocupación planteada, fue hacia el quehacer del estado a favor de los grupos más vulnerables de la sociedad, los de capacidades diferentes, los ancianos, las madres solteras y los niños pobres y de extrema pobreza, que en muchos de los casos carecen de hogar y los vemos peligrando entre los carros limpiando parabrisas o haciendo cualquier monería para merecerse unas cuantas monedas con las que pretenden mitigar el hambre y a veces el vicio a las que las propias circunstancias de las calles los orillan.

Estas y otras preocupaciones fueron planteadas, compañeras y compañeros Legisladores, y les comento, quiero ver objetivo el esfuerzo del gobierno en este sentido, pero evaluemos, tenemos avances sustanciales a la problemática y preocupaciones que son las mismas de cuando comenzamos.

Ojalá y estuviera aquí con nosotros el Profesor Humberto Moreira Valdés, ojalá y tome nota de la problemática a resolver y le sirvan de ejemplo las acciones de gobierno implementadas en el Distrito Federal por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, para los grupos más desprotegidos del estado.

También decirle, que el magisterio coahuilense hoy tiene la esperanza de recuperar su papel histórico y elevar su nivel de vida, porque sus pensiones hoy se ven amenazadas y sus prestaciones sindicales, producto de su lucha y no de concesiones gratuitas, particularmente me refiero al derroche que se hizo en pensiones de la Sección 38 y que hoy las jubilaciones están amenazadas con recortarse e incluso con desaparecer.

Todos los temas que aquí se plantean deberán de formar parte del proyecto integral de gobierno estatal, pero deberá ponerse énfasis en el tema fundamental de Derechos Humanos; al ciudadano Gobernador, le reitero las preocupaciones de ayer, que no porque nos queden pocas semanas en el ejercicio se quedarán sin respuestas, y sobre todo, sin que nos digan como se pondrán las bases para que el esfuerzo de sociedad y gobierno nos conviertan a Progresos en oportunidades y esperanzas del mañana.

¡Democracia Ya, Patria para Todos!.

**Por el Grupo Parlamentario “Heberto Castillo” del
Partido de la Revolución Democrática.**

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

A continuación, se concede la palabra al Diputado José Luis Triana Sosa, en representación del Grupo Parlamentario "Luis Héctor Álvarez Álvarez", del Partido Acción Nacional.

Diputado José Luis Triana Sosa:

Licenciado Fernando De la Fuente Villarreal,
Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado:

**Licenciado Enrique Martínez y Martínez,
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila;**

**Licenciado Ramiro Flores Arizpe,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia;**

Compañeras y compañeros Diputados de esta Legislatura;

Ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan:

Acudo ante esta Tribuna en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para manifestar la visión integral que hemos asumido en la segunda parte del sexenio que está por concluir, en cuanto al informe que en unos momentos presentará el Ejecutivo Estatal respecto del estado que guarda la administración pública.

Fijar el posicionamiento del Grupo Parlamentario Luis Héctor Álvarez, representa un gran honor e implica una gran responsabilidad ya que las observaciones y señalamientos se realizarán con un estricto apego a los principios de ética y de absoluto respeto, pero además con bases y fundamentos objetivos.

El Poder Legislativo nace de la necesidad de dividir el poder público, para así lograr su recto y eficaz ejercicio, crear contrapesos, pero también para transformar nuestro entorno social y para lograr el anhelado bien común, teniendo siempre en mente y en cuenta, el estado de derecho; esto nos permite ejercer con plenitud nuestra obligación constitucional, con una participación madura y responsable.

Estamos plenamente convencidos que la ceremonia del informe debe superar ya por fin, el ritual de culto a la personalidad de quien representa al Ejecutivo y constituirse como el encuentro entre las dos vertientes de la representación popular. Hoy los coahuilenses exigen de sus autoridades que se ganen el respeto y el agradecimiento por sus hechos, por sus obras, pero también por su capacidad para reconocer con humildad lo que no se pudo lograr.

El Gobernador, hoy dará cuenta a los coahuilenses de los logros obtenidos durante el último año de su gestión al frente del Ejecutivo del Estado, gestión que durante seis años se ha caracterizado por ser de luces y sombras, de aciertos por demás pregonados y de errores nunca aceptados, de importantes resultados, pero muchas, muchas asignaturas pendientes por cumplir.

El último año de gestión del Licenciado Martínez y Martínez, se distinguió por ser de una intensa actividad, de giras con el único propósito de realizar una agresiva campaña de promoción de sus más importantes logros. Durante éste último año fue mas importante para él, el cuidar si imagen, posicionar su persona a nivel nacional y dejando por un lado su preocupación por cumplir con un sexenio con el mayor decoro posible, fueron más importantes para él los reflectores que atender las demandas más sensibles de los coahuilenses, de la población. Mientras usted se encontraba pendiente por figurar en las encuestas nacionales en su búsqueda por la candidatura de su partido a la Presidencia de la República, vimos con preocupación que la principal Secretaría de Gobierno por citar un ejemplo, como es la de Gobierno, era relevada de titular en tres ocasiones en un lapso de cuatro meses.

La transparencia de todo gobierno va más allá de un discurso de buenos propósitos, recordemos que el acceso a la información es una garantía constitucional; la verdadera transparencia debe ser ejercida con responsabilidad y no consiste únicamente en dar contestación a las solicitudes, debe ser una nueva cultura de ejercer el poder público, un diálogo, una apertura, debemos entender que la

información pública es propiedad de los coahuilenses y los gobiernos deben fungir como meros espectadores y facilitadores, sin embargo Gobernador, las autoridades educativas y la Secretaría de Urbanismo de Obras Públicas parecen no entenderlo así. El bien, Gobernador, ha de ser a tiempo porque a destiempo es peor que el mismo mal. La ciudadanía reclama de sus gobernantes, honestidad y congruencia, como elementos básicos de la función pública. No tengamos piel sensible, Gobernador, no tengamos piel sensible Secretarios, aceptemos con apertura las críticas de los demás, de los que no piensan igual que nosotros.

Seguramente, durante el ejercicio que hoy se informa, el Poder Ejecutivo dará a conocer sus aciertos y alcances en beneficio de nuestro estado, los cuales no dudaremos en reconocer y estimular para que se continúen aplicando, mientras estos repercutan en el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los coahuilenses. En el rubro de desarrollo y asistencia social se implementaron programas exitosos en beneficio de un gran número de personas que incluso han alcanzado trascendencia nacional; la certificación de calidad en el servicio de distintas dependencias es un logro digno de ser reconocido al igual que la deuda cero en las finanzas del estado y la coordinación que se ha tenido con los Municipios en la realización de obras dentro del Programa Alianza Coahuilense.

A pesar de los esfuerzos y recursos destinados, lejos estuvo el gobierno de la entidad, no solo de cumplir los objetivos trazados en su Plan de Desarrollo Estatal; de aquellas promesas de campaña convertir a Coahuila en el Coloso del norte, hoy quedan solo las palabras; esto debido a la disminución en la competitividad, en la generación de empleos y del desarrollo de la planta productiva, así como los niveles en la calidad educativa que imparte el Estado. No obstante de usted siempre negó los altos índices de desempleo en la entidad y desestimó siempre las evaluaciones practicadas por el INEGI, hoy en día, no queda de otra que reconocer que no pudo hacer frente a estos problemas de carácter social, pues los hechos hablan por sí mismos. Los coahuilenses agradeceremos que los problemas se reconozcan en su real dimensión y no que pretendan ser ocultados cuando son miles los jefes de familia y aún jóvenes profesionistas recién egresados quienes diariamente sufren por la desesperante falta de oportunidades; en resumen, la consecución del bien común como un derecho del ciudadano y como una obligación de gobierno, aún queda pendiente y es un gran reto por alcanzar.

El estado grande que todos queremos, Gobernador, con más fuente de empleo Gobernador, con más seguridad para nuestros hijos, mujeres y adultos, no más dinero público en promoción de la imagen personal y de campañas políticas cuando falta lo esencial.

“La política no es sinónimo de corrupción, burocracia, ineficiencia, ni de irresponsabilidad. La política es la actividad sublime del ser humano que se dedica a servir a los semejantes”, éstas palabras forman parte de un mensaje inscrito en una ostentosa placa de bronce entregada a los Diputados, un regalo suyo y seguramente a demás funcionarios, lamentablemente no fueron del todo llevadas a la práctica durante estos seis años, ya que continuamos en espera de respuestas veraces en el caso del Distribuidor Vial Revolución, el cual no podemos dejar de mencionar, ya que es el vivo ejemplo de la ineficiencia e irresponsabilidad con la que se han conducido algunas autoridades que conforman su gabinete Gobernador.

Fue por demás vergonzoso conocer prácticas lacerantes que ofenden y denigran la ya desprestigiada función pública, por citar tan sólo un ejemplo, tenemos en el caso de las deducciones obligatorias al sueldo de algunos funcionarios de la Procuraduría General de Justicia en el Estado para apoyar campañas políticas de sus candidatos y de su partido, so pena de ser dados de baja inmediatamente. Ante estos hechos, cabe la pregunta ¿La política es la actividad sublime del ser humano que se dedica a servir a los semejantes?.

Queda de manifiesto que, antes de asumir una postura rígida de enfrentamiento con el Ejecutivo, hemos adoptado una actitud constructiva basada en la disposición al dialogo, porque creemos que el conflicto enconado e irracional es una forma de violencia política, que lastima a la credibilidad de las instituciones. Sin embargo no cederemos ni un paso cuando se trate de hacer cumplir con las responsabilidades de las autoridades gubernamentales.

Tal y como el Grupo Parlamentario del PAN lo ha mencionado, un importante sector del gremio magisterial ha tomado como rehén a la educación en nuestra entidad, preocupados mas por la obtención de posiciones políticas que una educación de calidad, lo anterior con la complacencia de las autoridades que son partícipes activas. No obstante de ser la educación el rubro al cual se destina más de la mitad del presupuesto estatal, y que ha decir del Ejecutivo es el eje principal de su administración, los resultados no han sido los esperados, lamentablemente ocupamos los últimos lugares de las diversas evaluaciones practicadas. Los coahuilenses continuamos en espera de la aplicación de las sanciones a los responsables de los actos de corrupción en la carrera magisterial, de la eliminación de las llamadas “comisiones” con goce de sueldo y demás irregularidades que al no ser resueltas por la presente administración, esperamos que el actual Gobernador electo a pesar de su origen magisterial no continúe solapando las acciones que tanto avergüenzan al sistema educativo, lo único que dejó...

Interviene el Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Se suplica, permítame Diputado, por favor.

Se suplica al público asistente abstenerse de hacer demostraciones de ningún tipo y guardar el orden. Continúe por favor Diputado.

Continúa con su intervención el Diputado José Luis Triana Sosa:

Gracias Diputado Presidente.

Lo único que dejó un mal sabor de boca, un amargo sabor al pueblo coahuilense, es el pasado proceso electoral el 25 de septiembre, en donde no nos merece otro calificativo...

Interviene nuevamente el Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Por favor, se suplica al público para continuar con esta Sesión Solemne se abstengan, de abstenerse de hacer demostraciones de ningún tipo durante esta sesión. Por favor continúe Diputado.

Continúa con su intervención el Diputado José Luis Triana Sosa:

El pasado proceso electoral no nos merece otro comentario más que fue una elección de estado.

En nuestra misión como fracción de ser un contrapeso poderoso en la defensa de los intereses públicos, hemos sido críticos y severos, señalando los malos actos de gobierno y el distanciamiento de las autoridades de las demandas sociales y por otro lado hemos contribuido como uno de los poderes del estado, cuando la inspiración de fondo sean los coahuilenses, sus familias, su patrimonio, su bienestar, su paz, seguridad y su futuro.

Coahuila, el estado grande, el coloso del norte, el Gobierno Con Sentido Humano, nada más falso que estas frases, quizá bien pensadas, pero que alejadas de la realidad.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Para concluir con el desahogo de este punto del Orden del Día, a continuación se concede la palabra al Diputado Fernando Castañeda Limones, en representación del Grupo Parlamentario “Licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta”, del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Fernando Castañeda Limones:

Con su permiso, Diputado Presidente.

**Licenciado Enrique Martínez y Martínez,
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila;**

**Magistrado Ramiro Flores Arizpe,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia;**

**Diputado Salomón Juan Marcos Issa,
Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado;**

Señoras y señores Diputados de la Quincuagésimo Sexta Legislatura del Congreso de Coahuila;

Señoras y señores:

Hoy 10 de octubre del año 2005, acudo a esta tribuna con orgullo de militante del partido que fue factor esencial en la estabilidad política y la transformación de México del Siglo XX.

Mi gratitud a mis colegas Legisladores de la Fracción Parlamentaria "Luis Donald Colosio Murrieta" del Partido Revolucionario Institucional, que me confiaron el alto encargo de manifestar nuestra postura con motivo del Sexto Informe del Estado que guarda la administración pública estatal, por parte del Poder Ejecutivo de Coahuila.

Asimismo a aquellos ciudadanos que con su voto nos brindaron su respaldo para acceder a esta representación. También nuestra gratitud y compromiso de congruencia, al Estado entero de Coahuila, a todo el conjunto social.

Quien será el nuevo Gobernador de Coahuila lo eligieron 6 de cada 10 votantes. Así se expresó la regla de la mayoría en las elecciones para Gobernador, Diputados y ayuntamientos. Nada menos, pero nada más, así lo expresó la ciudadanía el 25 de septiembre próximo pasado.

El mensaje del electorado deberá derivar en prudencia, tolerancia y apertura de todas las fuerzas políticas que ejerzan el poder público, ya que en este Coahuila de hoy, por mandato popular, nadie detenta la unanimidad.

En el aquí y ahora que vivimos, es indudable que detrás de cada uno de los Diputados sin distingo de partidos, está una genuina representación social, y quienes me han antecedido en el uso de la palabra han expresado la posición de sus partidos con respecto ala gestión del Gobierno Estatal, manifestándose el principio de igualdad de todos frente a la ley, libertad de los coahuilenses de escribir, de pensar, de reunimos y asociarnos con plena libertad de conciencia y de culto.

Sin duda el continuo gobernar implica un proceso de desgaste y más aun cuando gobernar un estado que no cuenta con la suficiencia de recursos que la naturaleza le suele prodigar, hace más difícil la tarea, además de que se trata de un Estado como el nuestro, cuya característica es pluricultural y que además ha sufrido una multiplicación por mas de 8 veces en los últimos 100 años en lo referente a su población, lo que representa un grave reto que en el claroscuro del juicio al PRI, en muchas ocasiones se encuentra poca objetividad y también alguna que otra mezquindad. Por eso afirmamos que el crecimiento poblacional es el centro dialéctico de nuestra problemática.

Sin embargo, hoy por hoy, nos ha dado su veredicto la sociedad en las urnas, lo cual debemos tomarlo como una sentencia de realizar las reformas necesarias e ineludibles que permitan acrecentar nuestro lugar en el actual espacio social; que permitan ampliar nuestra representatividad para reconstruir vínculos con las nuevas causas del moderno protagonismo ciudadano, que permitan, en fin, que los coahuilenses acrediten que el PRI es una opción viable, democrática y experimentada para un buen gobierno.

Interviene el Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:
Permitame Diputado.

Se suplica nuevamente al público presente abstenerse de hacer demostraciones de ningún tipo y guardar el orden durante el posicionamiento de los partidos. Por favor continúe Diputado.

Continúa con su intervención el Diputado Fernando Castañeda Limones:
Gracias señor Presidente.

Quienes creemos que la política es el instrumento privilegiado de la civilización humana para transformar nuestro presente, pensamos que debemos aquilatar con estatura moral y con visión de futuro, el espíritu de cambio que anima a la sociedad Coahuilense para que nuestro accionar se le corresponda.

Todas las ofertas que contendieron el pasado 25 de septiembre, presentaron una propuesta que tenía como eje el cambio; en el fondo, los votantes, se expresaron, todos a favor de planteamientos que proponían cambios, con diversas intensidades y matices, con diferencias, pero finalmente, lo que aglutinó a la ciudadanía, es una vocación democrática que caracteriza los tiempos nuevos de Coahuila, una sociedad que asoma su rostro joven en las universidades o como ama de casa que trabaja incansablemente todos los días... esa ama de casa que puebla lo mismo rancherías que ciudades.

El compromiso es mayúsculo, debemos evitar recaídas personalistas y monopolios de poder, debemos reconocer sin ambages, que la política no goza de prestigio entre muchos mexicanos, y que los políticos en general somos vistos con desconfianza. Tenemos por delante la tarea de demostrar que la política no es una actividad facciosa, debemos acreditar con hechos tangibles que sabemos y podemos construir los nuevos escenarios que Coahuila necesita y demanda.

Para los Legisladores reza válidamente la sentencia de Jesús Reyes Heróles:

"Nuestra obligación como representantes, no se da exclusivamente frente a los miembros militantes del partido, sino que tenemos un compromiso de mayor alcurnia con la sociedad. Pues bien, siendo parte de esa sociedad, debemos subordinar fines estrictamente partidarios a los grandes propósitos nacionales". Aquí termina la cita y yo diría: a los grandes propósitos de Coahuila.

Nuestra agenda legislativa ha sido de la mayor relevancia, construida en el consenso al interior de las bancadas y con una visión progresista de compromiso social; de generación de evolución democrática; de robustecimiento federalista, de atención a los asuntos estratégicos del desarrollo estatal, cuya formulación no puede posponerse. Nuestro comportamiento cotidiano, nos ha permitido estar permanentemente vinculados a las expectativas regionales de nuestra representación.

Compartimos la responsabilidad de haber respaldado la gestión pública de un Gobernador como Enrique Martínez y Martínez y de su distinguida esposa, la Licenciada María Guadalupe Morales de Martínez, que entregan una entidad en paz social, con instituciones constituidas, y con significativos avances en diversas materias de la función pública.

Por otro lado, el proceso de decantamiento de esta nueva realidad política mantiene su curso, así como la justipreciación sobre el deber cumplido por parte de su gobierno. Será el paso del tiempo el que precie la justa valoración, creo, y estoy seguro, que el Lic. Enrique Martínez y Martínez ha cumplido con el momento histórico que le ha tocado vivir como Gobernador; sé que posteriormente continuará dándonos su ejemplo de convicción democrática, en tenacidad de fe y confianza en nuestro propio destino.

Ahora el futuro está abierto a la consolidación de Coahuila por la vía pacífica como única alternativa de progreso real. Que bueno que así sea y que nunca, por ningún motivo, se dé marcha atrás a lo que tan afanosamente en seis años se ha logrado.

Los Legisladores estaremos atentos para cuidar su vigencia y consolidación, sabremos adecuar lo que a criterio de nuestras bancadas amerite revisión o complemento a la luz de los nuevos escenarios de la vida en Coahuila.

Finalmente, quiero señalar que los avances de esta administración son notorios, ahora Coahuila es un mejor lugar para vivir.

Es perfectamente claro que durante el transcurso de los últimos seis años de Gobierno Estatal, se elevó sensiblemente la calidad de vida de nuestras gentes. Los avances en materia de salud, educación, deporte, cobertura de agua potable y drenaje sanitario, imagen urbana de nuestras ciudades, atención

integral a las familias, combate a la pobreza, desarrollo económico, inversión privada, minería, seguridad pública, administración y finanzas, y muchos otros, son realidades tangibles que, solamente para quien no quiera verlas, permanecerán ocultas.

Señoras y señores Legisladores.
Distinguidos invitados.

Ubicada en el parteaguas de la historia política contemporánea de Coahuila, la Quincuagésimo Sexta Legislatura del Congreso del Estado se ha constituido en el espacio privilegiado del quehacer estatal y en el eje del procesamiento de los acuerdos que le den certidumbre y perspectiva al estado que queremos ser en este nuevo siglo.

Estos no son tiempos de destellos heroicos, sino de tenaz esfuerzo de cada día... en muchos días... tiempos de labor y prosa.

Si somos congruentes y consecuentes con esta realidad, puedo decir que nada ni nadie podrá detenernos. Afirmo categóricamente que de la energía, carácter y perspectiva, de esta generación, depende que seamos en este principio de siglo un estado potente, en el que nuestros hijos tengan la alegría como realidad, ganen el bien de nuestras causas, merezcan la gloria de sus valores y vean cumplidos los más caros ideales de nuestro próceres: de Ramos Arizpe, de Madero y de Carranza.

Quienes formamos parte de esta institución, enfrentamos el enorme desafío de prestigiar el papel del Poder Legislativo como representante legítimo de la pluralidad social coahuilense; como expresión decantada de las fuerzas partidarias del estado; como foro de debate trascendente y con visión de futuro; y como el Poder que legisla la norma que da armonía y cause al devenir social, y dirime contradicciones en la buena ley que a todos honra y distingue. Un poder que es eficaz interlocutor ante el Poder Ejecutivo y correa de transmisión del interés popular.

Si logramos generar en nuestro pueblo la certeza de que el Poder Legislativo es balanza y contrapeso fiel para evitar yerros y excesos en el ejercicio de los otros poderes; un Congreso baluarte del interés social y de la expresión plural de un conglomerado capaz de renovar instituciones y seguir avanzando en la construcción democrática; un Congreso tolerante, moderno, perceptivo y auténtico, entonces lograremos finalmente el objetivo para el que fuimos electos por mandato popular.

Nuestros tiempos demandan Legisladores, que deben estar a la altura del pueblo que les dio su mandato. Si fuéramos un estado débil, frágil e indefenso ante los avatares del entorno, no habría horizonte ni porvenir; la suerte de Coahuila y los Coahuilenses es una sola. Su destino, la grandeza.

Que así sea.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Habiéndose cumplido con lo anterior, esta Presidencia declara un receso con el fin de permitir que pasen a ocupar sus lugares los invitados que aún permanecen fuera del recinto.

- Receso -

Se pide a todos los presentes que se sirvan poner de pie, para que rindamos los Honores de Ordenanza a nuestra Bandera Nacional, entonemos el Himno Nacional y luego nuevamente rendir honores y despedir a nuestra Enseña Patria.

-Honores a la Bandera- (entrada)
-Himno Nacional Mexicano-
-Honores a la Bandera- (despedida)

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior esta Presidencia señala la asistencia del Comandante de la Sexta Zona Militar, Gobernadores de otros Estados de la República, Legisladores Federales de otras entidades y de nuestro estado, Presidentes Municipales, Ex-Gobernadores y otras distinguidas personalidades nacionales y estatales. A todos muchas gracias por su presencia.

Conforme al siguiente Punto del Orden del Día, a continuación se concede el uso de la palabra al ciudadano Licenciado Enrique Martínez y Martínez Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que rinda su sexto informe sobre la situación general que guarda la administración pública estatal.

Le pedimos a la prensa favor de pasar a ocupar sus lugares para iniciar con el informe.

**Lic. Enrique Martínez y Martínez.
Gobernador del Estado de Coahuila:**

Ciudadanos integrantes de esta Quincuagésima Sexta Legislatura;

**Magistrado Ramiro Flores Arizpe,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia;**

Señores Senadores;

Señoras Diputadas y Diputados Federales;

C. Presidentes Municipales;

Señores Ex-Gobernadores que nos distinguen con su presencia, Don Braulio Fernández Aguirre, Don Francisco José Madero González, Don José De las Fuentes Rodríguez y Don Eliseo Mendoza Berrueto;

Estimados señores obispos de Torreón, José Guadalupe Galván Galindo y el Emérito de Saltillo, Francisco Villalobos Padilla;

Señor General de Brigada, Diplomado del Estado Mayor, Rubén Venzor Arellano, Comandante de la Sexta Zona Militar;

Amigas y amigos que nos honran con su presencia y a quienes nos escuchan y ven a través de los medios electrónicos:

Comparezco por sexta y última vez ante esta representación popular para dar cumplimiento a lo establecido por nuestra legislación e informar a la ciudadanía coahuilense el estado que guarda la Administración que hace seis años me confiaron al elegirme su gobernador.

Toda mi vida, la he dedicado al Servicio Público, lo hago por vocación, porque entiendo la política como la actividad que permite la realización plena del ser humano, como la oportunidad de servir y no servirse de ella para saciar ambiciones de poder.

Desde muy joven, recorrí toda la geografía del estado, consciente de que no se puede amar lo que no se conoce, detecté sus problemas, sus tristezas y sus alegrías, conocí sus enojos y sus esperanzas, supe de su grandeza y su enorme potencial. Los contrastes de la naturaleza, desierto y montaña, acero y carbón, elementos que le dan templeza al carácter y fortifican el alma.

Cada región tiene su riqueza, sus retos y su forma muy especial de ser. Es tan grande el estado que en él caben países enteros como tres Bélgica o cuatro Suizas. Entornos muy diferentes, que generan la gran diversidad de pensamientos, sin embargo, prevalece como una constante los atributos del

coahuilense, el trabajo, el valor, el carácter y el amor a esta tierra, de los que aquí nacimos y de quienes la escogieron como el hogar de sus familias.

Por eso, desde el inicio convoqué a la unidad, a disipar los diferendos, para hacer converger nuestras energías a una sola meta, el progreso de Coahuila. A todas las regiones les di el mismo trato, busqué siempre la equidad, la inclusión y la justicia, que nadie se sintiera marginado de la acción del gobierno. Con hechos, lo demostré en el equilibrio de los programas, obras e inversión pública. Por eso, las voces que trataron de dividirnos y en ocasiones enfrentarnos con intereses malsanos fracasaron en su intento. Hoy el estado se encuentra cohesionado, más unido, hoy Coahuila es uno sin que nada ni nadie los separe.

Juntos alcanzamos un clima de armonía y de unidad, los coahuilenses sabemos respetar nuestras diferencias y evitar los enfrentamientos. Tenemos libertad para profesar el credo religioso que cada quien decida y también para participar en el partido político de nuestra preferencia. Afirmo hoy, a unas semanas de concluir mi responsabilidad, que en todo momento mi trato con los legisladores y alcaldes de oposición no tan sólo fue de respeto, sino de colaboración y cordialidad. No perdimos tiempo en descalificaciones estériles, trabajamos unidos, lo que nos permitió avanzar más rápido en la solución de los serios problemas que enfrenta nuestra entidad. Lo hicimos con más eficacia, los resultados están a la vista.

Este clima de civilidad política se refleja también en el marco de la relación respetuosa y de colaboración con los poderes del estado.

Quiero aprovechar este acto para reconocer en los integrantes de esta Quincuagésima Sexta Legislatura el trabajo serio y responsable que realizaron tanto en el ámbito legislativo como de gestión y de mejora en la infraestructura y patrimonio de este poder.

Soy un apasionado de la democracia, aún con sus imponderables, riesgos y confusiones, la reconozco como la vía que le permite a la sociedad mejorar sus niveles de desarrollo y calidad de vida. Las otras opciones, el autoritarismo, la imposición y la dictadura, venturosamente las hemos superado y espero que para siempre.

Después de muchos años de lucha, llegué primero a la candidatura de mi partido, mediante una elección democrática, abierta a toda la ciudadanía y después en la elección constitucional compitiendo frente a una coalición de partidos, obtuve de manera inobjetable, la confianza de los coahuilenses.

Como gobernador, impulsé una innovadora ley electoral que, perfectible como todas, ha reducido gastos y tiempos de campaña, ha creado las instituciones ciudadanas y los tribunales especializados en materia electoral, ha regulado las precampañas y cuida del medio ambiente; instituye alcaldes de cuatro años y es hoy vanguardia nacional y modelo para las reformas a la legislación federal y de los estados hermanos.

El pasado 25 de septiembre, en un ambiente de civilidad política se llevaron a cabo las elecciones para gobernador, alcaldes y diputados al Congreso Local con una de las participaciones más altas del país. Un 53% de ciudadanos empadronados fueron a expresar su decisión de manera pacífica y ordenada.

Participaron cinco distinguidos coahuilenses representando a los partidos que acreditaron candidato. La voluntad ciudadana favoreció de manera contundente a un destacado coahuilense que con su trabajo responsable, honesto y comprometido supo ganarse la confianza ciudadana y quien estoy seguro habrá de llevar al estado a mejores niveles de desarrollo: El Profesor Humberto Moreira Valdés.

Juntos cada día hemos construido una sociedad mejor, sin duda falta mucho por hacer, son grandes los retos que impone el porvenir, pero hoy Coahuila tiene más caminos, más oportunidades, más obras de infraestructura. Edificamos aulas, universidades, carreteras, hospitales, plazas, centros deportivos, distribuidores viales, pavimentación y vivienda, ampliamos también la cobertura de agua potable y electrificación, siempre respondiendo a las demandas y necesidades de la población.

La Alianza Coahuilense fue un eficaz instrumento de planeación, de inclusión y coparticipación de los municipios y del estado. Por este mecanismo, hicimos las pequeñas y grandes obras en las colonias populares y en las áreas urbanas del estado. Cada año, firmamos con los alcaldes de todos los partidos este instrumento que nos permitió avanzar con mayor celeridad en la solución de los problemas. Deseo expresar mi más sincero reconocimiento a los actuales alcaldes y a los que lo hicieron en el pasado trienio porque sin su trabajo y su entrega apasionada, no se hubieran concretado los grandes avances del estado. Mi reconocimiento a los señores Alcaldes de Coahuila.

Lo logrado en estos seis años es producto de un esfuerzo compartido. En este momento hago entrega al Presidente de esta Representación Popular de la información detallada y los anexos que dan cuenta del trabajo realizado en el presente ejercicio.

Calidad de Vida.

Educación.

La educación fue la columna vertebral de nuestro proyecto de gobierno, la consideramos el motor del desarrollo y bienestar social.

Fue nuestra máxima prioridad, con la seguridad de que todo lo que invertimos en este rubro mejoraría la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones.

Por eso, la inversión que le destinamos en los seis años representó siempre más de la mitad del presupuesto total.

Construimos escuelas, aulas, laboratorios y universidades como la Tecnológica del Centro del Estado, el Tecnológico de Acuña y en proceso el de San Pedro. Rehabilitamos casi diez mil espacios educativos que componen el Sistema Educativo Estatal, mejoramos la red de bibliotecas, los centros comunitarios, con el propósito de tener una infraestructura que responda a los grandes objetivos de la educación.

Para facilitar el acceso a los jóvenes de menores recursos otorgamos en el presente ejercicio 122 mil becas, de acuerdo a las necesidades económicas y a su desempeño académico.

Cada año, apoyamos con paquetes de útiles escolares a más de 275 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria y entregamos a todos los maestros de educación básica el material didáctico necesario para eficientar su labor.

Los novedosos programas que implementamos en materia educativa nos dieron resultados: Pienso, Ciencia y Tecnología, que cambia el método de enseñanza aprendizaje del repetitivo al vivencial; de igual forma, el de Somos Padres muy Padres, Pon un Buen Ejemplo, Uno dos Tres por mi Planeta y el Programa de Inglés del cual somos pioneros a nivel nacional. Sobre el particular, puedo informar que ya se ha iniciado la solución laboral de los maestros que atienden este programa integrándose al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y empezando con la basificación por etapas.

Un grave problema que se enfrenta en todo el país, es la crítica situación por la que atraviesan los fondos de pensiones que en su mayoría están al borde de la quiebra, arriesgando el sustento de los pensionados.

Gracias al trabajo conjunto con los maestros de la sección 38, pudimos diseñar una solución que garantiza la solvencia financiera del sistema de pensiones del magisterio estatal, con lo que Coahuila es el primer estado de la república en resolver este problema de una vez y para siempre.

Hoy, al transcurrir seis años de trabajo comprometido, deseo expresar mi especial reconocimiento para todos aquellos que integran esa gran fuerza renovadora, a quienes cada día hacen posible una educación de calidad para lo máspreciado que tenemos, nuestros hijos. Muchas gracias, a los maestros de Coahuila.

Mi reconocimiento sincero a la contribución que hacen a la educación los Secretarios Generales y los integrantes de las secciones 5, 35 y 38, así como al Secretario General del SNTE, Profr. Rafael Ochoa Guzmán y a la presidenta, a mi amiga, la maestra Elba Esther Gordillo Morales que hoy nos honra con su presencia, gracias maestra.

La Universidad Autónoma de Coahuila ha experimentado un gran crecimiento, tanto en su infraestructura, al construir escuelas, gimnasios, estadios, infotecas, aulas magnas, centros culturales y la Ciudad Universitaria de Torreón.

También en lo académico ha elevado significativamente la calidad de la educación expresándose en la cantidad de acreditaciones de sus planes y programas, pasando de 6 a 56 en el presente año. Los recursos que el Gobierno del Estado otorga a la Universidad y que en estos seis años han significado 2,375 millones de pesos, han sido empleados con una gran eficacia y con excelentes resultados.

Hace unos días, cedimos a la Universidad dos grandes edificios adquiridos por este Gobierno, en donde ahora funciona la Escuela de Artes Plásticas "Rubén Herrera", y el otro, que albergará el recinto del patrimonio universitario.

Deseo expresar mi felicitación a los estudiantes, a los maestros, autoridades y consejeros universitarios y a su rector el Ing. Jesús Ochoa Galindo. Gracias señor Rector por el trabajo.

Ciencia y tecnología.

Como cada año, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del COECyT, firmamos el convenio que contempla la inclusión de los fondos mixtos para destinar recursos a proyectos prioritarios y continuamos otorgando apoyos para difundir el avance de la ciencia en concursos, foros y exposiciones.

Actualmente, se construye el edificio para albergar las instalaciones del CINVESTAV, que será uno de los más importantes del país, que aunado a los otros centros de investigación nos perfila como una zona que se caracteriza por el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Cultura.

En materia de cultura los esfuerzos del Gobierno no tienen precedente. Incrementamos y mejoramos significativamente la infraestructura, hicimos accesible las manifestaciones artísticas a toda la población y promovimos los festivales de talla internacional como el que estamos presentando en este mes con gran éxito.

Pusimos en operación en Torreón el Centro Cultural Pilar Rioja, la Casona de Juárez y Colón, inauguramos una obra magna con la que hicimos realidad un viejo sueño: el Teatro Nazas, el más grande y moderno del norte del país, que fue posible construir gracias al esfuerzo compartido entre gobierno y sociedad.

Construimos las casas de la cultura de Monclova y Allende, rehabilitamos las de Sabinas y Cuatro Ciénegas y edificamos la Plaza de las Tres Culturas en Piedras Negras

En Saltillo, terminamos la rehabilitación integral del Teatro Fernando Soler y de la Casa Purcell; del histórico edificio del Instituto Coahuilense de Cultura y concluimos la construcción de este magno Auditorio de las Maravillas.

Con el Programa de Imagen Urbana, construimos obras que embellecen las ciudades y las entradas de los municipios.

Ahora, tenemos un himno que nos identifica a todos, que nos hace sentir el legítimo orgullo de ser coahuilenses, poniendo de manifiesto la identidad cultural y los valores que caracterizan a nuestra tierra.

En la labor editorial, hemos hecho un esfuerzo, al editar 312 libros y 500 revistas de autores coahuilenses.

Deporte.

Promovimos el deporte en todas sus disciplinas, seguros de que es el mejor medio para prevenir la delincuencia juvenil, para evitar enfermedades y lograr avances importantes en la calidad de vida de los coahuilenses.

Ejercimos más de 189 millones de pesos para impulsar el deporte en todas sus modalidades, construimos cinco pistas atléticas de "tartán" y reacondicionamos 1,586 canchas y campos deportivos en los 38 municipios del estado.

Con el talento y esfuerzo que distingue a los coahuilenses, nuestros deportistas han participado con éxito en competencias nacionales e internacionales y han posicionado al estado en primeros lugares nacionales.

Fuimos sede de la Olimpiada Nacional, la Universiada y los terceros Juegos Paralímpicos Nacionales sobre Sillas de Ruedas con la participación de atletas de todo el país.

Salud.

Desde el inicio de esta Administración, nos propusimos mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios de salud, así como generar una cultura de la prevención.

En este ejercicio, las obras de construcción, mantenimiento, ampliación y dotación de equipo en los centros de salud y hospitales del Estado, implicaron una inversión de 245 millones de pesos.

Hoy podemos afirmar que la gran mayoría de los coahuilenses tienen acceso a la atención médica. Durante este gobierno, los hospitales del Niño y los universitarios de Saltillo y Torreón han mostrado una importante transformación, dotándolos con el equipo y el instrumental más avanzado para prestar un servicio de calidad.

Los exámenes para la prevención del cáncer cérvico uterino han permitido disminuir la mortalidad por esta causa en las mujeres. Con los ocho equipos de mastografía, siete de ellos adquiridos en esta Administración, se han realizado más de 53 mil estudios para detectar cáncer de mama, reduciéndose en forma muy significativa los decesos que por esta causa afectaban a las mujeres de Coahuila.

Con el crecimiento de la población, la pirámide de edades se está invirtiendo y se ha generado la necesidad de otorgar atención integral a las personas de la tercera edad, dignificando su vida y haciéndole más saludable su camino. En el futuro, el sector poblacional más amplio que requerirá de toda nuestra atención será el de los adultos mayores.

Por ello, hoy, con gran beneplácito les informo que estamos a unos días de inaugurar una gran obra que resolverá profesionalmente este reto: el Instituto Coahuilense de Geriatria.

Desarrollo Social.

Porque estoy convencido que uno de los desafíos más importantes es mejorar la distribución de la riqueza en nuestro país, diseñamos programas innovadores de combate a la pobreza que garanticen mayor equidad e inclusión social.

Con el programa Piso Firme abatimos el rezago histórico y redujimos significativamente la incidencia de enfermedades propias de estas condiciones. Pudimos izar la bandera blanca después de haber atendido zonas marginadas urbanas y suburbanas; ahora ya trabajamos en el medio rural que carece de este beneficio.

Gracias a las acciones de los programas arma tu techo, electrificación en colonias populares y Coahuila con Energía hemos podido mejorar las condiciones de vida en 116 mil hogares y de acuerdo a la Comisión Federal de Electricidad pasamos del noveno lugar al segundo en energía eléctrica domiciliaria.

En coordinación con los ayuntamientos del estado, realizamos una de las acciones que mayor impacto tienen en la calidad de vida de los habitantes de las colonias populares: la construcción de 290 kilómetros de circuitos viales. La gente que vive en estas colonias sabe el significado que tienen las obras, que los incorporan a la calidad de vida por la cantidad de beneficios que pueden llegar a través de ellas. No es tan sólo el pavimento, sino el hecho de que puede llegar con mayor facilidad y rapidez el transporte urbano, la ambulancia, la patrulla y otros servicios básicos.

Vivienda.

En vivienda, cumplimos las metas que nos propusimos al inicio de la Administración. Gracias al trabajo coordinado con los organismos promotores de vivienda, INFONAVIT, FOVISSSTE, FOVI y la iniciativa privada se construyeron más de 125 mil casas, lo que nos permitió abatir el rezago y atender la demanda anual.

Hasta el año 2000, el INFONAVIT había construido en el Estado, 60 mil viviendas; en estos seis años se edificaron 87 mil unidades, más que en toda la existencia de este Instituto en la entidad.

Un elemento fundamental para garantizar la justicia, la equidad y la paz social es la regularización de la tenencia de la tierra, que cada quien tenga su documento que lo acredita como legítimo propietario. En un hecho sin precedente hemos entregamos 100 mil escrituras debidamente notariadas y registradas.

Integración familiar.

Para superar la desventaja en la que se encuentran los más necesitados promovimos el concurso de la sociedad civil comprometida y la participación coordinada de todas las dependencias que promueven el desarrollo familiar.

A través del Programa de Desayunos Escolares se benefician diariamente 106 mil menores, alcanzando en el período escolar 21.6 millones de raciones, de las cuales diez millones fueron del programa innovador de desayunos calientes.

Cumplimos con éxito las metas del programa de distribución de leche fluida para niños y adultos mayores en áreas marginadas alcanzándose la cifra de 14 millones de litros. Reitero hoy, que este programa es posible gracias al apoyo decidido de las Fundaciones Daimler-Chrysler, PAPE, ALCOA, LALA, así como los grupos Gutiérrez y Merco.

A través de la Procuraduría de la Familia, este año atendimos a 37 mil personas que afrontaron circunstancias de desequilibrio en el hogar y reforzamos las acciones de las Casas del Joven en Saltillo y Torreón.

Con la creación del Instituto Coahuilense de la Juventud, se le ha dado un nuevo vigor a Coahuila, un nuevo impulso para seguir en la lucha implementando las acciones que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes y su desarrollo integral. Quienes participan en este Instituto, con los programas innovadores como Poder Joven, Echalo a Jalar, hasta los estudios de grabación, donde se realizan trabajos a nivel profesional, han sido un ejemplo que nos alienta. Felicidades a todos ellos.

Desde el inicio de la gestión, impulsamos las políticas públicas con enfoque de género, creando el Instituto Estatal de la Mujer para promover la igualdad de oportunidades y la equidad en las múltiples facetas que desempeñan en la vida moderna.

Uno de los principales problemas que enfrenta la mujer trabajadora es la falta de espacios en guarderías profesionales, por eso iniciamos un programa innovador para promoverlas y ampliarlas mediante un convenio suscrito con el Instituto Mexicano del Seguro Social. En estos seis años duplicamos los espacios para los niños en las guarderías.

Para garantizar el acceso a la canasta básica de quienes habitan en las zonas suburbanas y rurales, donde no opera el comercio organizado, abrimos centros de abasto y atención básica para adultos mayores, quienes de esta manera adquieren productos a un precio accesible en beneficio de su economía familiar.

Sociedad civil.

Día a día, apreciamos cómo en nuestro estado se ha acrecentado la cultura y el espíritu filantrópico de la sociedad civil a través de voluntarios incansables, con profunda vocación de servicio y comprometidos con las causas más justas. Por esto, a través del Voluntariado Coahuila, hemos apoyado a los esfuerzos de los 576 Organismos no Gubernamentales que existen en nuestro estado, mediante los fondos de coinversión social y los fondos asignados a la Cruz Roja en el estado, destinando en suma 125 millones de pesos.

La reciente inauguración de un digno y funcional edificio para el Voluntariado de Coahuila es una muestra del reconocimiento que nuestro gobierno tiene para quienes entregan tiempo, esfuerzo y cariño al servicio de sus semejantes.

Realizamos con éxito la Muestra Nacional de Antigüedades, evento de especial relevancia por su aceptación social, por las participantes involucrados y por los resultados económicos que se logran con la finalidad de apoyar a las asociaciones civiles que atienden a la población más necesitada.

Recientemente, inauguramos el Jardín para la Humanidad en las instalaciones del DIF Coahuila. Jardín botánico para que el ser humano perciba la naturaleza a través de los sentidos, propiciando con ello su transformación interior.

Expreso mi gratitud para ese ejército de ciudadanos comprometidos con su comunidad y que con una gran vocación de servicio se entregan a las causas más nobles. A todos los organismos altruistas, a las presidentas de los DIF municipales y a quienes forman parte del DIF Estatal y el Voluntariado Coahuila y, por supuesto, a su Presidenta quien con discreción, pero con gran eficacia y mucho amor entrega sus mejores afanes a esta noble tarea, a quien ha compartido conmigo en todo momento, aún en la adversidad los más limpios ideales, alentándome siempre a luchar por ellos, a María Guadalupe.

Obras públicas.

No obstante las situaciones difíciles que atravesamos, nunca detuvimos el intenso ritmo en la ejecución de obras transformando las ciudades y comunidades en todas las regiones del estado, llevando las acciones donde más se necesitan. En un exitoso ejercicio de corresponsabilidad hicimos sinergia con los ayuntamientos del estado, realizando las obras de manera conjunta.

Desarrollo Urbano.

En la región sureste, concluimos la primera etapa de la ampliación a 8 y 10 carriles del Periférico Echeverría.

Estamos por concluir la última etapa del bulevar Luis Donaldo Colosio que junto con la prolongación Otilio González, en la que trabajamos actualmente, se conformará un nuevo anillo periférico de casi 14 kilómetros que mejorará significativamente el flujo vehicular y descongestionará arterias como el Venustiano Carranza y Fundadores, preparando a la ciudad para el desarrollo futuro.

Igualmente, en breve se terminará la construcción de la primera etapa del Libramiento Poniente para unir las carreteras de Torreón y Monterrey.

Terminamos la construcción del puente sobre el arroyo Cevallos en la carretera Los Rodríguez-Los González con cuatro carriles para dar mayor seguridad y comodidad a los habitantes de esta zona.

Sobre el bulevar Francisco Coss, inauguramos la Plaza del Congreso, obra que permite mayor fluidez en esta importante arteria y otorga dignidad y belleza al corredor legislativo y cultural. Y el día de ayer, entregamos a la comunidad la Gran Plaza del Circuito Metropolitano.

En Torreón, mediante un esfuerzo conjunto de los tres niveles de gobierno concluiremos en breve, una de las obras más demandadas, la ampliación a ocho carriles del periférico Raúl López Sánchez y la construcción de los pasos a desnivel en los cruces La Unión, Santa Fé y Valle Verde, consolidando así la infraestructura vial de esta importante ciudad.

En la región centro, en unas semanas se concluirá la construcción del Distribuidor Vial La Gloria en las intersecciones de las carreteras 53 y 57 en la región centro del estado.

Concluimos la construcción del entronque de la carretera Nava - Morelos con la Carretera 57, lo que dará mayor seguridad a los habitantes de esta región.

En Piedras Negras, con la participación del municipio en una superficie de cinco hectáreas, finalizamos la construcción de la Majestuosa Plaza de las Tres Culturas que le da belleza y dignidad a la entrada a México por este importante puerto fronterizo.

En Acuña, concluimos el cuarto puente del Arroyo las Vacas, el segundo que se construye en esta Administración, mejorando sustancialmente la comunicación entre los sectores de la población.

Del programa de Convivencia Urbano Ferroviaria se han construido en esta Administración cinco pasos a desnivel en cruces con las vías del ferrocarril: dos en Torreón, Rodríguez Triana y Cuauhtémoc, uno en Saltillo en Presidente Cárdenas, otro en Ramos Arizpe en el bulevar Isidro López Zertuche y el quinto, el paso a desnivel que se ubica en la Colonia Landín que entrará en operación el próximo mes.

A través del Programa Estatal de Reciclado, hemos superado los 12.7 millones de metros cuadrados de pavimento, con lo que se ha transformado en su infraestructura a 22 municipios del estado, donde se ha aplicado el programa; con un esquema en el que el estado aporta los equipos y los costos de operación y los municipios aportan la mezcla asfáltica, concretándose una inversión de cerca de 400 millones de pesos.

Comunicaciones y transportes.

Conforme a lo que establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo, están terminadas y en operación carreteras muy importantes que han dado mayor dinamismo económico a la entidad.

De esta manera, se modernizaron las carreteras 57 Saltillo-Monclova, la de Paila-Parras, La Barroterán-La Florida y se construyeron la de Química del Rey-Sierra Mojada, Paredón a Icamole, el ramal de la Gruta del Tabaco en Viesca, los cuatro carriles de Palaú-Nueva Rosita, de Allende a Morelos, de Morelos a Zaragoza, el túnel en la sierra de Arteaga y la autopista Monclova-Monterrey.

Este año, con el gobierno de Nuevo León, concluimos, la pavimentación de la carretera los Lirios-Laguna de Sánchez. Una obra que los habitantes de esa región estuvieron esperando desde hace mucho tiempo y que traerá consigo beneficios tanto en la seguridad como en las oportunidades turísticas de la hermosa sierra de Arteaga.

Estamos por terminar la construcción de la carretera Hipólito-Camaleón, que acortará en 78 kilómetros el tránsito de Torreón a la Frontera, igualmente a los turistas que decidan visitar el pueblo mágico de Parras de la Fuente.

Avanzamos en el propósito de cruzar el corazón del desierto, de Múzquiz a Ojinaga, con lo que en el futuro estarán conectados estos dos grandes estados, Coahuila y Chihuahua, que son los únicos en toda la república que no cuentan con una carretera que los una.

Continuamos con la construcción de la anhelada carretera de Acuña a Zaragoza y se iniciaron los trámites para la construcción del nuevo puente internacional en esa ciudad fronteriza.

Una urgente necesidad por el flujo vehicular es la nueva autopista Saltillo-Monterrey, el principal tramo de la más importante vía comercial de México y Estados Unidos.

Desde hace cuatro años, iniciamos las gestiones con lo que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para arrancar los estudios técnicos de viabilidad, definición del trazo y actualmente estamos concluyendo la liberación de los derechos de vía. De un momento a otro, se iniciará la construcción de esta autopista en el esquema de concesión, que es fundamental no tan sólo para el desarrollo de los estados de Nuevo León y Coahuila, sino para todo el país.

En la gran red de caminos rurales del estado, que son usados por nuestros productores del campo y quienes habitan las comunidades más alejadas, se aplicó cloruro de calcio en más de tres mil 500 kilómetros, para su reacondicionamiento.

Aeropuertos y telecomunicaciones.

El sistema estatal aeroportuario ha recibido un importante cambio. Los aeropuertos de Torreón, Ramos Arizpe, Cuatro Ciénegas, Monclova, Piedras Negras y el de la región carbonífera se han modernizado y rehabilitado. Hoy, podemos decir con satisfacción, que está terminado el nuevo y funcional aeropuerto de ciudad Acuña y los terrenos del antiguo han sido rescatados como patrimonio de la comunidad, construyéndose en una parte del mismo una importante unidad deportiva y recreativa para los acuñaenses.

Quisiera destacar, antes de proseguir, la presencia de algunos de los invitados especiales: quiero agradecer la presencia del Lic. Mariano Palacios Alcocer, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de mi Partido, gracias Mariano; al Gobernador del vecino Estado de Durango, al Contador Público Ismael Hernández De Heras, gracias Ismael por tu presencia; al Gobernador del Estado de México, al Lic. Enrique Peña Nieto, bienvenido señor Gobernador; Al Gobernador del Estado de Tamaulipas, al Lic. Eugenio Hernández Flores, gracias Gobernador; a los ex-Gobernadores, a Manuel Angel Núñez Soto, ex Gobernador de Hidalgo, gracias Manuel Angel, bienvenido; a Tomás Yarrington Ruvalcaba, ex-Gobernador de Tamaulipas, gracias Tomás; al ex-Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo González; a la ex-Jefa del Gobierno del Distrito Federal, a Rosario Robles Berlanga; al ex-Gobernador de Tamaulipas, Enrique Cárdenas González, gracias; al ex-Gobernador de Nuevo León, Sócrates Rizo García; saludo igualmente la presencia del Lic. Cuahutémoc Martínez García, Presidente Nacional de CANACINTRA; de Jaime Yesaki, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario, gracias Jaime; de Enrique Alvarez Prieto, Presidente Nacional de la Confederación Turística; al ex-Gobernador de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lerma; y a los amigos representantes de los gobiernos de los estados de Nuevo León, de Puebla, de Quintana Roo, de Sinaloa, de Zacatecas.

Desarrollo económico.

El desarrollo económico del estado ha sido influenciado por los fenómenos adversos que ha padecido la economía nacional.

La recesión del año 2001 y el estancamiento subsecuente; la falta de competitividad de las empresas como consecuencia de los altos costos de los energéticos, en particular el gas y la electricidad, han puesto en dramáticas dificultades a las empresas del país y de Coahuila.

La globalización, la feroz competencia en los mercados y, consecuentemente, la imperiosa necesidad de reducir costos ha hecho que las empresas produzcan más, con técnicas intensivas en capital, procesos innovadores, tecnología y robótica pero con menos gente.

En este contexto y de acuerdo al INEGI, Coahuila en los últimos cinco años ocupó el primer lugar nacional en el índice de crecimiento de la producción industrial, lo cual aunado a la inversión pública y privada, fueron factores definitivos para que el Estado lograra un crecimiento acumulado del PIB muy superior al promedio nacional, ubicándose en los primeros cinco lugares y tercero en el ingreso per cápita

entre las entidades federativas. Sin embargo, reconozco que no fue posible mejorar la planta de empleos que todos nos propusimos al inicio de la administración.

En este sexenio, se concretaron 591 proyectos de inversión privada por un monto superior a los 7,400 millones de dólares, logrando diversificar nuestra economía regional y sectorialmente.

Mi reconocimiento a todos los empresarios y en particular a los nuevos inversionistas que decidieron instalarse en los últimos meses en el estado, como son Whirlpool, Indiana Tube y Pace Industries en el ramo electrodoméstico, Trinity y TechnoCast-Caterpillar en la industria pesada, Saltillo Jet Center, Aviacsa, Parkway y GSC Foundries en la aeronáutica. Takata, Powertrain, Araco, Master Trim en la automotriz, Kone y Miner Enterprise en la metal-mecánica, entre otros.

Mención especial a las empresas coahuilenses que por primera vez se adjudicaron contratos de servicios múltiples de PEMEX por 12,240 millones de pesos para la exploración y explotación de dos campos en la Cuenca de Sabinas.

Empleo.

Intensificamos, a través del Instituto Estatal del Empleo, los programas para trabajadores desempleados, ferias, becas de capacitación para buscadores de empleo; logrando colocar más de 151 mil personas. Los resultados hicieron al estado por el esfuerzo de quienes integran el instituto por cinco años consecutivos el primer lugar nacional entregado por el Presidente de la República y el Secretario del Trabajo.

No obstante estos esfuerzos y las políticas de incentivos fiscales, de terrenos y otros más, las empresas pierden competitividad por el alto costo de los insumos, en particular el de los energéticos. Preocupa que nuestro país, esté perdiendo nivel dramáticamente en este rubro al pasar del lugar 31 en 1999 al 55 en este año y deje sin empleo a millones de mexicanos.

Desde esta tribuna, hago un respetuoso llamado al Gobierno de la República, pero sobre todo, a los legisladores federales para que dejando atrás intereses partidistas, de una vez por todas le quitemos la camisa de fuerza al país, concretando las reformas estructurales que con urgencia demanda México.

Minería y energéticos.

Promovimos la preservación y el adecuado aprovechamiento de nuestros recursos minerales con la finalidad de que las exploraciones y explotaciones se hicieran con estricto apego al cuidado del medio ambiente. También, para que los empleos que se generaran y las empresas que participaran fueran nacionales y de preferencia regionales, promoviendo los convenios con el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería para la comercialización del carbón y apoyos diversos.

La minería se ha mantenido por tercer año consecutivo como la segunda más importante a nivel nacional.

Agua potable y saneamiento.

En estos seis años, operamos un amplio programa para administrar con más eficacia el agua que tenemos, aprovecharla con mayor responsabilidad, así como ampliar sus fuentes de abastecimiento.

De esta manera, fortalecimos la infraestructura de saneamiento, realizamos obras de conducción, de recarga de acuíferos y de explotación de nuevas fuentes. Igualmente, impulsamos una nueva cultura de ahorro y uso racional de este importante recurso.

Para abatir el rezago y satisfacer la creciente demanda, realizamos inversiones que hicieron posible que Coahuila tenga el 99% de cobertura en este servicio, alcanzando el primer lugar nacional de acuerdo a las cifras de la Comisión Nacional del Agua otorga.

Con el apoyo de la CNA, los organismos operadores municipales mejoraron su desempeño; en Saltillo se rehabilitó la antigua red de distribución; se construyó la planta potabilizadora en Acuña; las de tratamiento

de aguas residuales en Torreón, General Cepeda y Nueva Rosita, se ampliaron las de Acuña y Piedras Negras, se iniciaron las de Saltillo y Ramos Arizpe y se resolvió el problema financiero del Sistema Monclova-Frontera.

Además, para la recarga de mantos acuíferos se construyeron en la región sureste la presa de gaviones Nazario S. Ortiz Garza y la presa Palo Blanco, que adicionalmente es ahora un bello lugar para la recreación y el sano esparcimiento de las familias de la región.

Turismo.

Aunque la naturaleza no nos dotó de los recursos naturales tradicionalmente turísticos, realizamos un verdadero esfuerzo para desarrollar otros proyectos importantes, como el turismo cinegético, el ecológico y el de aventura, privilegiando las riquezas que tenemos en la entidad.

Fortalecimos la infraestructura de los atractivos naturales, el embellecimiento de centros históricos y la construcción de paraderos. Cada año, destinamos el 66% del Impuesto Sobre Hospedaje a las actividades de promoción turística.

Logramos una nueva relación más positiva con los empresarios de los servicios turísticos, lo que permitió que la inversión se incrementara sustancialmente, construyéndose en este período 31 nuevos hoteles, incluso en el año 2003 ocupamos el primer lugar nacional en construcción de cuartos de hotel.

Con el apoyo de los ayuntamientos, continuamos el programa de turismo social para que nuestros jóvenes y adultos mayores sigan conociendo el estado y ampliando su cultura.

Desarrollo Agropecuario.

El desempeño del sector rural está íntimamente ligado a la calidad de vida de los cientos de miles de coahuilenses que con férrea voluntad han decidido quedarse en el campo. Lo inhóspito de nuestra tierra y las difíciles condiciones climáticas hacen de la actividad agropecuaria un verdadero reto.

Por eso, en este año, a través del programa Alianza para el Campo ejercimos una inversión de 507 millones de pesos, aplicados a los diferentes programas.

Trabajamos en sanidad animal y vegetal instrumentando campañas contra las plagas, y a través de la Fundación PRODUCE apoyamos más de 40 proyectos.

En coordinación con la CNA, llevamos a cabo programas de uso eficiente de agua y energía eléctrica, de infraestructura hidráulica, desarrollo parcelario y rehabilitación de los distritos de riego.

En el programa Ganado Mejor, apoyamos a los ganaderos para que la adquisición de sementales bovinos, caprinos y vientres bovinos gestantes.

La Financiera Rural otorgó créditos por 620 millones de pesos; el Banco de México, a través del FIRA, apoyó con más de 1,800 millones de pesos en créditos agropecuarios y forestales.

Por su parte, la Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila PRODERCO, realizó durante esta Administración 390 perforaciones y más de tres millones de metros cúbicos de movimientos de tierra para construcción y reparación de estanques.

Con beneplácito informo que nuestra Secretaría de Fomento Agropecuario, en las evaluaciones que la FAO y la SAGARPA realiza del ejercicio oportuno de los recursos, consistentemente se ha mantenido en primer el primer lugar nacional.

El valor de la producción agropecuaria de la entidad se incrementó en 40% de 1999 al 2004. La superficie de cultivo en la Comarca Lagunera en este año llegó a 52 mil hectáreas, la mayor superficie que se ha sembrado en los últimos años con agua de las presas y además dejamos garantizado el recurso hidráulico para el ciclo 2006.

Solamente en algodón fueron 20 mil hectáreas, 15 mil sembradas en Coahuila apoyando a 2,250 productores con un ingreso mínimo de 67 centavos de dólar por libra de algodón en pluma. Incluso, en la cosecha del año pasado los productores de la Comarca Lagunera tuvieron el récord mundial en la cantidad de pacas por hectárea.

Calidad Ambiental.

Finalizamos la construcción de tres viveros forestales de alta tecnología que operan diversas instituciones en el estado, los que junto con el Banco de Germoplasma dan la capacidad y condiciones de calidad para la producción de tres millones de árboles y plantas, en especial pinos de alta montaña.

Para preservar el desarrollo sustentable y promover una mayor cultura del cuidado del medio ambiente, consolidamos las acciones a través del Instituto Coahuilense de Ecología.

Nuestro programa de apoyo a la reconversión tecnológica de los ladrilleros ha rendido frutos que se reflejan en la calidad del aire de las regiones sureste y laguna.

En apoyo al desarrollo de las áreas ecológicas prioritarias, se instrumentaron proyectos de reproducción y explotación sustentable de especies como la candelilla, el orégano, sotol y mezquite. También, logramos repoblar con éxito el borrego cimarrón, el elk y el oso negro coahuilense.

Servicio Estatal Forestal.

A partir de la coordinación entre sociedad y gobierno, fue posible atender con profesionalismo y oportunidad las situaciones de peligro en los conatos e incendios, con lo que logramos tener un récord positivo, ya que en el sexenio sólo perdimos 255 hectáreas de bosque, cifra mucho menor a las que con anterioridad se perdían en un solo año.

Mi gratitud y reconocimiento a los brigadistas, socorristas y voluntarios del Servicio Estatal Forestal, que dedican su tiempo y arriesgan su vida para preservar nuestra riqueza ecológica.

Seguridad, procuración y administración de justicia.

Sin duda, el mayor problema que enfrenta la sociedad mexicana es el de la inseguridad. Asaltos, secuestros, ejecuciones tiñen de sangre el entorno nacional. Es un verdadero reto el enfrentar con éxito este flagelo. Al iniciar nuestro gobierno, sentamos las bases del trabajo que en materia de seguridad habríamos de realizar.

Elevamos la dependencia encargada a rango de Secretaría, un año antes que lo hiciera el gobierno de la república. La integramos desde los altos mandos con coahuilenses capaces, honestos y comprometidos con la comunidad.

También al inicio de la Administración en un operativo impecablemente realizado, en cuestión de horas se desarticuló al autogobierno que por más de 10 años controló impunemente el Centro de Readaptación Social de Torreón.

En Coahuila, gracias al alto nivel de coordinación entre las corporaciones policiales y el ejército mexicano, pudimos frenar las operaciones de la delincuencia organizada.

Ahora, nuestros índices delictivos son por mucho de los más bajos del país y nos ubican como una de las entidades más seguras de México. Los crímenes de alto impacto, prácticamente, se han terminado.

Todos los días, autoridades y ciudadanos redoblamos esfuerzos y no bajamos la guardia haciendo un blindaje para evitar que penetren en nuestra comunidad.

Estamos a la vanguardia en tecnología para combatir la delincuencia, contamos con la red de Centros de Comunicaciones, Cómputo, Comando y Control, que cubre la totalidad de la entidad e incorporamos la cartografía delictiva más completa a los registros del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la lucha frontal contra la delincuencia, la participación ciudadana ha sido fundamental. Más de 1,600 comités de seguridad operan en colonias, barrios y comunidades rurales del estado.

Gracias a esta labor, el pasado 30 de julio, nuestros cuerpos de seguridad recibieron el reconocimiento de la Comisión para la Acreditación de Boston, Massachussets, por la eficacia y calidad de sus servicios operativos y de coordinación, con lo que se convierte en la primera corporación policial en su género en obtener dicho reconocimiento en América Latina.

Procuración de Justicia.

En materia de procuración de justicia, durante los últimos seis años, mantuvimos el 90% de eficiencia en la conclusión de las averiguaciones previas iniciadas y del 95% en los trámites ante el órgano jurisdiccional.

Aplicamos una inversión de 106 millones de pesos en obras de infraestructura y en sistemas de información que vienen a renovar esta importante función pública.

Dotamos de modernos y funcionales edificios a la Procuraduría en Saltillo, Torreón, Piedras Negras y en todo el estado se rehabilitaron distintas áreas que ocupan las agencias del Ministerio Público y de guardias de la Policía Ministerial.

La capacitación de los elementos policiales y funcionarios del Ministerio Público ha sido fundamental para un buen desempeño, por eso, consolidamos el sistema de profesionalización, en el que han participado todos los integrantes de este sistema.

Renovamos la infraestructura y el equipamiento, pero lo fundamental para alcanzar estos logros es el elemento humano, por eso mi gratitud a quienes integran estas corporaciones y que arriesgan su vida en la seguridad de nuestro estado a los que integran la seguridad del estado y la Procuración de Justicia.

Gobierno y Administración.

Modernización.

Desde el primer día de nuestra gestión, reestructuramos el aparato gubernamental, cambiando paradigmas para dar mayor eficacia, transparencia y funcionalidad al Gobierno Estatal.

Nos propusimos modernizar la Administración Pública, por lo que implantamos sistemas de calidad; automatizamos procesos con la más innovadora tecnología y promovimos la profesionalización de los recursos humanos.

En estos seis años, recibieron la certificación de calidad en las normas y estándares internacionales 32 dependencias y organismos de la Administración Pública, lo que incorpora a Coahuila a los estados que van a la vanguardia en el número de certificaciones.

El sistema del registro civil ha sido el mejor ejemplo de la modernización que hemos alcanzado. En esta dependencia, se conjugan la calidad, la innovación tecnológica, la capacitación y certificación de personal, así como la adecuada infraestructura, obteniendo como resultado la rapidez y eficiencia en los trámites de la ciudadanía.

En todo momento, fomentamos entre los servidores públicos la cultura del trabajo honesto y eficaz, evitar el dispendio y aplicar la ley con firmeza.

Cada año, en estricto cumplimiento a la normatividad se presentaron las declaraciones patrimoniales de los funcionarios de la Administración Estatal.

Promovimos permanentemente la transparencia del quehacer gubernamental y el manejo de los recursos públicos, así como la operación de modernos sistemas de control y contabilidad. Nuestra Administración Estatal sobresalió en los diferentes estudios realizados por los organismos de la sociedad civil.

El año pasado, inició su vigencia una novedosa Ley de Acceso a la Información, lo que nos ha permitido entrar de lleno en la cultura de la transparencia y acceso ciudadano a la información pública. Sin embargo, debo recordar que la inmensa mayoría de los datos han estado en internet desde los primeros días de la Administración, sobre todo aquellos que tradicionalmente representan interés de ser conocidos como las adquisiciones, los contratos de obra pública, los montos, los fallos y las empresas ganadoras.

Con el nuevo marco legal de archivos que promovimos, la custodia de toda la documentación está completamente asegurada y resguardada por un órgano autónomo: El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información. Igualmente, están terminados los libros blancos y en orden las actas de entrega-recepción como constancia de que las cosas en esta Administración se han hecho con transparencia y bajo las normas jurídicas establecidas.

Con esta directriz, se fiscalizó y supervisó la obra pública y los programas sociales, comprobando que los recursos presupuestales se aplicaron para los fines autorizados por esta representación popular.

Como culminación de este proceso de modernización, el día de mañana, inauguraremos un funcional edificio para las operaciones de la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa.

Nos comprometimos con los Poderes Legislativo y Judicial a establecer ordenamientos y normas jurídicas que respondan a un estado humanista, social y democrático.

Ante esta soberanía estatal, presentamos dos iniciativas de reforma constitucional, 272 iniciativas de ley y de reformas y de decretos.

Por su parte, en el Poder Judicial ha imperado un clima de trabajo y cordialidad, que ha permitido abatir el rezago y consolidar el sistema judicial. Se ha transformado su infraestructura, construyéndose nuevos y modernos Centros de Justicia, como el de Monclova-Frontera, en Piedras Negras, en Saltillo y la ampliación de el de Torreón, así como los juzgados en diversos municipios del estado.

Todos hemos constatado la cantidad de acciones y los satisfactorios resultados que los ciudadanos reciben en la impartición de la justicia. Por eso, expreso mi más sincero reconocimiento por la dedicación, honestidad y entrega al servicio público de todo el personal del Poder Judicial, magistrados, jueces y en especial a su Presidente, el Lic. Ramiro Flores Arizpe.

Medios.

Aquí en Coahuila, la información es considerada como un bien público y por lo tanto se cuida con esmero. Por esto, hemos mantenido un respeto absoluto a la libertad de expresión. Han sido bienvenidas todas las voces. No impusimos líneas ni censura. Aceptamos la crítica, pudimos estar o no de acuerdo, pero siempre alentamos el derecho a expresarlo.

Quiero manifestar mi agradecimiento a los medios de comunicación, a la prensa, a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y la Televisión, por el invaluable apoyo que siempre mostraron y la apertura de los espacios para la difusión de los temas de interés público, así como la comunicación solidaria en situaciones de emergencia.

Como presidente de la XXIII Conferencia de Gobernadores Fronterizos, el pasado mes de julio celebramos esta importante reunión en la ciudad de Torreón, donde en un esfuerzo ejemplar entre los mandatarios de las diez entidades, desarrollamos un trabajo metodológico que culminó en una serie de acuerdos y propuestas que nos permitirán afrontar los retos del futuro.

Finanzas.

Con gran satisfacción puedo afirmar que cumplimos con el compromiso de mantener finanzas públicas sanas, resultado de su adecuado manejo. Pudimos sostener un balance de los recursos públicos, reducir los gastos no prioritarios, aplicar los presupuestos con ética y honestidad recaudando ingresos con disciplina y eficiencia.

Ofrecí que los recursos generados por el impuesto sobre nóminas regresarían a los municipios para realizar obras de acuerdo a las prioridades que la sociedad organizara definiera en los comités. Hoy puedo informar que he cumplido y que este mecanismo se ha convertido en un verdadero detonador del desarrollo de cada región, dando además transparencia al ejercicio de estos importantes ingresos que alcanzarán al término del ejercicio 1,395 millones de pesos.

También ofrecí no crear nuevos impuestos ni aumentar las tasas de los existentes. Hoy con satisfacción informo que en el sexenio duplicamos los ingresos honrando nuestro compromiso. Además, logramos importantes incrementos en las asignaciones federales gracias al eficaz ejercicio y a la correcta estructuración de los programas estatales que inciden en una mayor justicia social.

Nuestra entidad tiene una de las tasas de inversión pública per cápita más alta, sin necesidad de haber recurrido al crédito, manteniéndose en cero la deuda pública. Indicador que demuestra el eficiente manejo de las finanzas. Esto nos ha valido para obtener la más alta calificación de la solidez financiera de acuerdo a las más prestigiadas calificadoras internacionales.

Los ingresos totales estimados para el término del ejercicio llegarán a una cantidad aproximada de 18 mil millones de pesos; de los cuales los ingresos propios ascenderán a 8,394 millones, cifra que representa el 47% del total.

Con respecto a los egresos, en el período enero a septiembre del presente año ascienden a 13,476 millones de pesos y para el término del ejercicio fiscal se tiene proyectada una erogación de 17,764 millones de pesos.

Durante la presente Administración, lejos de haber enajenado el patrimonio estatal, lo hemos incrementado.

Rescatamos y adquirimos en Acuña, 2,800 hectáreas de la Presa La Amistad y los terrenos del antiguo aeropuerto; en Torreón, el Cine Nazas, la antigua estación del Ferrocarril que alberga el Centro de Iniciación Artística Pilar Rioja, la Casa de la Cultura de Juárez y Colón; en Ramos Arizpe, el autódromo del Norte y el 50% de las Bodegas Capellanía y en Saltillo, el banco y la casa Purcell, la casona de los Carrillo para la Escuela de Artes Plásticas, contigua al ICOCULT, el edificio de CONAZA y un predio en San José de los Cerritos en el Centro Metropolitano.

Mensaje final.

Amigos coahuilenses, estimados invitados:

Hace seis años ofrecí un gobierno incluyente, cercano a la gente, con sentido humano. Gobernar con respeto a la pluralidad política, por eso trabajamos de manera equitativa y cordial, con las autoridades emanadas de todos los partidos políticos.

Mantuvimos una constructiva relación con el ciudadano Presidente de la República, los secretarios de estado y los delegados federales en la entidad. Ofrecí un gobierno congruente, de cara a la ciudadanía. Convoqué a hacer sinergia, a más sociedad en el gobierno. En todo momento, busqué la conciliación en los conflictos y los consensos en la toma de las decisiones. Todos tuvieron libertad para expresarse y manifestarse, sin más límite que el respeto irrestricto a la ley. El derecho de unos, señalé, llega hasta donde empieza el derecho de los demás. Mantuvimos la gobernabilidad y la paz social.

Terminamos las obras que al llegar encontramos en proceso y fortalecimos los programas y acciones de administraciones anteriores con el mismo entusiasmo que si fueran de la nuestra.

Coahuila no se inventó en este sexenio. Lo que somos es producto de un esfuerzo de largo aliento, que proviene de generaciones y gobiernos que han resuelto con éxito su compromiso histórico. Por ello, mi reconocimiento a todos los estimados exgobernadores.

Soy un convencido que la mejor forma de enfrentar los desafíos de la globalización es el desarrollo regional. Por ello, desde hace cinco años, impulsamos acuerdos con los gobernadores que ahora se convierten en programas y obras que fortalecen el crecimiento económico y la calidad de vida de Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua y Coahuila. De igual manera, con el estado de Durango en lo referente al desarrollo conurbado de la querida Comarca Lagunera que compartimos ambos estados. Ahora, serán otros jinetes los que habrán de cabalgar por el futuro de la región y superar, estoy seguro, lo alcanzado hasta hoy.

Los retos que impone la función pública obligan a conjugar voluntades para tener éxito. Deseo hacer un reconocimiento muy sincero a quienes han sido, sin lugar a dudas, los artífices de los grandes logros del sexenio. Los funcionarios estatales, eficaces, responsables y leales colaboradores que entregaron su mejor esfuerzo por el bien de Coahuila. Mi gratitud permanente.

Cuando algunas voces nacionales, me incluyeron con la posibilidad de aspirar a la candidatura presidencial por mi partido, antes que nada, lo sometí en una consulta pública a la consideración de los coahuilenses. Participé con su aval y sin descuidar mi responsabilidad como gobernador. Las circunstancias que son determinantes, arrojaron los resultados que conocemos.

Quienes tenemos una verdadera vocación democrática, entendemos que la política debe ser emoción, incluso pasión, pero nunca obsesión. El que quiere servir, lucha por hacerlo, pero sin fijaciones enfermizas que pongan en evidencia la autenticidad de la intención.

En la política he dicho, debemos prepararnos mucho para ser, pero también para no ser y para dejar de ser.

Llegué hace seis años, en los albores del nuevo siglo con un gran proyecto para Coahuila, forjado en el conocimiento de muchos años de lucha y decantado en la consulta permanente con la gente.

Me fortaleció el amplio respaldo que me dieron con su voto y ahora, me estimula la inmerecida y generosa calificación que me dan a unas semanas de terminar mi gestión.

Llegué sin agravios, sin rencores, sin cuentas que ajustar y así me voy, con la satisfacción de que entregué el mejor de mis esfuerzos para corresponder a la confianza otorgada, pero sabedor de que falta mucho por hacer. Nunca he desconocido, minimizado ni ocultado los problemas, sólo los he dimensionado, reconocer los grandes avances que juntos logramos, pero también el largo camino que queda por recorrer.

Nuestra actuación está a consideración de esta legislatura, de los ciudadanos y de la historia. Coahuila ha sido punta de lanza de las grandes transformaciones de México, ha sido protagonista en todas las etapas de la vida nacional. Nos sentimos orgullosos del glorioso pasado pero también del gratificante presente y de su promisorio futuro.

Gracias a todos, quienes han hecho posible esta realidad, gracias a mi familia que con su cariño y estímulo me alienta, pero sobre todo, gracias a Dios por haberme concedido el honor y la incomparable experiencia de gobernar Coahuila; esta tierra que será por siempre, mi origen, mi inspiración y mi destino. Muchas gracias.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Honorable Pleno del Congreso del Estado;

**C. Enrique Martínez y Martínez,
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila;**

**C. Ramiro Flores Arizpe,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado;**

**C. Salomón Juan Marcos Issa,
Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso;**

Distinguidos invitados especiales;

Señoras y señores:

Este día, ante el Pleno del Congreso del Estado y ante los ciudadanos, el Lic. Enrique Martínez y Martínez, Gobernador de Coahuila, ha cumplido con su responsabilidad Constitucional de presentar el Sexto Informe de Gobierno que integra datos específicos de las acciones realizadas en las diversas áreas de la administración pública.

Hemos sido testigos en este acto de uno de los momentos de mayor relevancia que establece nuestra legislación, relativo a la responsabilidad fundamental de todo servidor público: la rendición de cuentas.

Este informe dirigido a la sociedad coahuilense se presenta ante el Congreso del Estado por ser éste la expresión legítima de la pluralidad política y social constituida en un poder, el Legislativo, que además de la fundamental función de formular leyes dispone de la facultad de fiscalizar las acciones del Poder Ejecutivo.

Las Diputadas y Diputados integrantes de la Quincuagésimo Sexta Legislatura estamos concientes que ambos poderes son distintos e independientes, sin que eso significa que sean rivales, ambos cuentan con facultades y obligaciones diferentes pero están unidos por una causa común: trabajar por el desarrollo de Coahuila.

El informe que ha sido presentado, estará expuesto a la consideración y el análisis objetivo de las legisladoras y Legisladores pero principalmente a la consideración de los coahuilenses. Durante este proceso, acordaremos con los Secretarios que forman parte del gabinete estatal, las reuniones que sean necesarias para profundizar en el estudio del documento que hoy se entrega.

Reconocemos la voluntad política y democrática del Lic. Enrique Martínez y Martínez, ya que por segundo año consecutivo ha decidido estar presente en este recinto y escuchar con atención los posicionamientos de todos los partidos políticos con representación en el Congreso, mismos que han fijado sus posturas con respecto a la gestión del gobierno del estado en un ámbito de total libertad pluralidad y democracia.

La presencia del Gobernador en la sesión del informe durante el posicionamiento de los partidos ha marcado un precedente en nuestro estado, constituye un avance en la cultura democrática y es un referente de avanzada a nivel nacional.

Un avance significativo de esta gestión gubernamental ha sido la implementación en todos los municipios del estado del Sistema Integral de Información Financiera, mecanismo que permite la modernización de la administración municipal y la oportuna presentación de las cuentas públicas.

La transparencia y el acceso a la información nos permite dar respuesta a la sociedad informándole con claridad y precisión; por primer vez en la historia del estado con una real voluntad política se promueve con la participación de la sociedad y de todos los órdenes de gobierno, la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública.

Esta Legislatura aprobó un conjunto de leyes que trascienden por su propia naturaleza, pues tutelan el derecho fundamental a la información que tiene todo ciudadano. Estas leyes, aprobadas por unanimidad, están comprendidas en el paquete Legislativo de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila, fueron planteadas por el Ejecutivo del Estado y corresponden al Proyecto elaborado por la Comisión interinstitucional.

El gobierno de Enrique Martínez enfrentó la problemática social bajo un concepto integral, para su gobierno no existen senectos ni tercera edad, sino adultos mayores, no existen discapacitados, sino seres humanos con capacidades diferentes.

La atención de la familia fue la premisa porque es ahí donde se gestan los problemas sociales de carácter especial, por lo tanto es ahí donde inició la búsqueda de soluciones, las acciones de asistencia social y combate a la pobreza instrumentadas se enfocan a reconstruir la cohesión social y a fortalecer el capital humano a través de la solidaridad con los más desprotegidos, sin embargo, reconocemos que aún existen problemas por resolver, por eso es que todos tenemos la responsabilidad social de redoblar esfuerzos en este aspecto.

Consideramos que este es momento propicio para reconocer el extraordinario trabajo de la presidencia ejecutiva de los patronatos DIF y Voluntariado de Coahuila, la Licenciada María Guadalupe Morales de Martínez.

Durante estos últimos 6 años, su trabajo ha dejado una profunda huella en todas las comunidades. Gracias a su gestión y promoción en Coahuila hay nuevas instituciones dedicadas con suficiencia presupuestaria a la atención de grupos en desventaja, como es el Centro de Rehabilitación Infantil TELETÓN, también conocido como CRIT, y el Instituto de Geriátrica que entrará en funciones en unos días más.

En Coahuila vivimos en paz social. Mientras que en otros estados los temas principales tienen que ver con la delincuencia, con las protestas ciudadanas y la falta de respeto a las instituciones, aquí hablamos de desarrollo, de la instalación y ampliación de plantas industriales, la construcción de carreteras, puentes e infraestructura urbana, de escuelas, hospitales y apoyo para el campo.

Coahuila sigue siendo el estado más seguro del norte de México y uno de los tres estados más seguros del país, aquí la delincuencia organizada ha encontrado condiciones adversas que ha hecho imposible su establecimiento y operación.

Quienes integramos el Congreso del Estado, hemos manifestado y confirmado en la práctica nuestra amplia disposición para que el cumplimiento de la función legislativa, el debate de ideas y propuestas se conduzca por la vía del diálogo, el acuerdo y el consenso.

Hemos procurado mantener la actuación de la Legislatura dentro de un marco de civilidad, al reconocer que ello es condición necesaria para que se puedan dar el diálogo y el acuerdo, así como para excluir la intolerancia y la descalificación sistemática.

Nuestra conformación plural es base de la democracia y modelo de convivencia política, vivimos en un estado que se distingue por su profundo respeto a las instituciones, las libertades y los derechos humanos.

Estamos a unas semanas de concluir el período constitucional para el que fuimos selectos, la sociedad ya tiene una percepción y un veredicto sobre el desempeño de cada gobernante y es el que deriva de sus actos, de sus resultados, al hombre público se le evalúa por su capacidad de realizar, los hechos lo califican.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, a continuación se solicita a todos los presentes ponerse de pie para que entonemos el himno coahuilense.

-Himno Coahuilense-

Saltillo, Coahuila, a 10 de Octubre de 2005

Sexto informe de Gobierno

Cumplido lo anterior, esta Presidencia solicita a las integrantes de la Comisión de Protocolo que se sirvan acompañar a los ciudadanos Gobernador del Estado y Presidente del Tribunal Superior de Justicia para retirarse de este Recinto.

Agotados los puntos del Orden del Día y agradeciéndose a todos los presentes su asistencia, se da por concluida esta Sesión Solemne siendo las 9 de la noche con 45 minutos del día 10 de octubre del año 2005, citándose a las Diputadas y Diputados de la Quincuagésimo Sexta Legislatura para sesionar a las 11 horas del día martes 18 del presente mes de octubre en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado. Muchas gracias.